Viérnes 18 de Abril de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 163

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—M. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1873

El boliviano mas embustero de Bolivia.

El Sr. Matienzo, contestando un artículo nuestro de antes de ayer, en que damos cuenta de la acusacion por calumnia que ha entablado contra nosotros, pidiendo nada menos que dos años de prision, porque aludiendo á la condenacion de Speratti, dijimos que no encontraron un defensor bastante viril para haber traido ante la justicia criminal á los cómplices ó instigadores de sus delitos, con el objeto de atenuar la culpabilidad de aquel; desde que el precio de este servicio habia sido largamente pagado con *cincuenta mil pesos* que le dió la señora de Speratti y con terrenos de su herencia paterna; publica ayer en "la Tribuna" un remitido, en que el hombre no solo descubre sus culpas, sinó que nos enseña, que el tal dotor habia sido el boliviano mas embustero de todo Bolivia, y con esto todo está dicho.

Culpábamos en ese artículo al Dotor Matienzo (que está de fiesta al ver figurar su nombre, tan arrumbado hasta hoy, en las columnas de los diarios) de que habiendo tenido en su poder los autos de pago de los dineros extraidos, firmados por el Juez Agrelo, no los hubiese presentado ante los Tribunales, para probar que habiendo Speratti extraido esos depósitos á virtud de esos autos, el Juez era cómplice ó autor de las sustracciones, para con estos argumentos obtener una atenuacion de la pena impuesta en 1.ª Instancia á Speratti, ó al menos hacer un gran servicio á esta sociedad, descubriendo lo que era el Juez Agrelo, como lo ha descubierto "la Pampa" no incurriendo así él en el delito de complicidad.

Pues no negará este Dotor, que si un abogado tiene en su bufete el cuerpo de delitos tan grandes como eran los tales decretos, y teniendo oportunidad de presentarlos en juicio, aun sin ser delator, no lo hace; se constituye en cómplice del Juez que con esos documentos hizo los grandes robos que le han llevado á la cárcel á purgar ese delito, que el Sr. Matienzo, llevando su intimidad con Agrelo, cree que *está recien por averiguarse en la causa que le sigue*, aunque esté por demás averiguado; complicidad tanto mas grave, cuanto la constituye la ocultacion del cuerpo del delito y de las pruebas de él, hecha por un individuo que aunque sea Dotor de Bolivia (que sabemos como se hacen) debe suponérsele sabedor de las leyes mas vulgares sobre la materia.

No hemos tenido mucho que hacer para que este señor se confiese culpable, incurriendo en las mentiras de gran calibre en que suelen caer los que tienen la conciencia algo turbia; y en prueba de ello, insertamos en seguida los párrafos de su remitido á la "Tribuna" en los que á renglon seguido de negar redondamente que hubiese tenido tales autos en su poder, confiesa terminantemente que los tuvo; que se los remitió Speratti y que se los devolvió á él, no usándolos ante los Tribunales por no complicar mas la causa de su defendido, aunque hoy este viendo que el solo hecho de haberlos presentado, tal vez habria atenuado la condenacion de su defendido, por ciertas razones que no es del caso enumerar, pero que están bien patentes si reflexionamos un momento en lo que ha costado disputar á la impunidad y á la tolerancia de los jueces, el ejercicio de la Ley sobre eso Juez.

Dicen así los párrafos del remitido.

"Se me hace el cargo de que no presenté los decretos que habia publicado la *Pampa*, firmados por el Dr. Agrelo. En primer lugar, no los presenté, por que yo **jamas tuve en mi poder** todos esos decretos: en segundo lugar, por que no me los dió Speratti con ese objeto: en tercer lugar, por que en el hecho de presentarlos, habria yo denunciado nuevos delitos para que se juzguen; y en cuarto lugar, por que Speratti no denunció en sus declaraciones á cómplice ninguno.

Si Speratti hubiese querido hacer uso de esos decretos, **pudo haberlos presentado**, por que **yo se los devolví** estando la causa en segunda instancia, antes de que se pronunciase sentencia por el Superior Tribunal.

La prueba mas evidente de que esos decretos no podia yo presentarlos, ni que fué ese el objeto con **que Speratti me los remitió**, es que una parte de ellos se refieren á estracciones de dinero, que *aun no han sido juzgadas*. Si yo hubiera presentado esos decretos, habria pues agravado la causa del reo, habiendo entonces que formársele nueva causa por los hechos recientemente denunciados."

Entiéndase ahora ese galimatias, en que asegura el defensor por 50 mil pesos, que *jamás tuvo* tales decretos y á renglon seguido declara que *se los devolvió* á Speratti confesando mas adelante que Speratti se los *remitió*.

Solo un abogado semejante puede declarar que *no tuvo* cosas que *las devolvió* y que se le *remitieron* antes de devolverlas.

Lo estraño es que estas aseveraciones no vengan fundadas en alguna cita de la Nov. Recopilacion ó de las Partidas, é ilustradas con alguna gloria latina de Gregorio Lopez, que así el público no dudaria ya de la palabra del letrado de Bolivia iniciado con la omnisciencia de la ciencia del derecho.

No siendo, pues, natural que sostenga discusiones un diario que tiene otras cosas de que ocuparse, dejaremos que el Sr. Matienzo se entienda en esta cuestion con el interesado; pero antes debemos hacer notar, que es rarísimo que no hable algo de los *cincuenta* mil pesos que recibió de la señora de Speratti á cuenta de la defensa y en escrituras de propiedad de terrenos de la herencia paterna de esa señora, y de cuya cantidad parece que se le cobra hoy una parte, pidiendo que se regulen los honorarios de la gran defensa, con que consiguió salvar al Juez Agrelo y enviar á Patagones al ajente é instrumento de esas sustracciones.

En cuanto á si tuvo ó no en su poder los autos que condenan al Juez, si no bastase la confesion esplícita de los hechos que encierran esos párrafos, nos permitiremos recordarle para que no olvide; que los *tuvo en su poder*; que para recobrarlos los allegados de Speratti, tuvieron que arrancárselos de las manos y de sobre la mesa de su comedor, cuando los empaquetaba para ir con el que se los exijia, á casa del Juez Agrelo, á fin de que este declarase si consentia ó no en devolver á Speratti esos autos, y que perseguida esa persona por el Sr. Matienzo que corria tras de él con la lijereza de una tortuga, apenas le alcanzó al abrir la puerta de la escalera de su casa calle de las Artes y no pudo rescatarlos, porque esa persona le mostró la boca negra y relumbrosa de un rewolver; que á no ser esto el Juez Agrelo no estaria hoy en la cárcel y "La Pampa" no habria hecho la campaña que ha hecho, pues los tales autos no habrian venido á nuestro poder.

Queda, pues sentado que el Sr. Matienzo es el primer embustero de Bolivia, y que como lo hemos dicho ya, esto no es poco decir; pues si nuestros lectores recuerdan, que mas de una vez habrán visto en nuestras calles, á los compatriotas de este abogado, con ponchito calamaco corto hasta la cintura, sandalias de cuero, larga trenza de pelo y una maleta al hombro; recordarán tambien q' es proverbial la índole característica de los *coyas* para engañar á todo el mundo, vendiendo alfileres de amor, pepitas de salud universal, polvos de adivinar, pepitas de cobre por de oro y yerbas para resucitar á los muertos; y que aunque el carácter orgánico y nacional de los indíjenas de ese pueblo, sean modificados y suavizados un poco por las universidades y el gran mundo siempre el organismo de los hijos del mismo suelo se resineta de esta condicion o carácter nacional, con una fuerza mas ó menos pronunciada, segun el grado de interés que media en los hechos y sus detalles; siendo notable tambien, que esos vendedores de engaño, son los mas desconfiados é interesados entre los turistas mercaderes, que como los coyas venian antes á Buenos Aires, á esplotar la candidez del pueblo bajo, dejando en Santiago del Estero los pollinitos que les acompañaban en su caravana de viaje cargando sus maletas de fraude, y viniendo á pié para engañar mas despacio y mejor á todas las jentes crédulas del trayecto, desde los desiertos de Atacama hasta las márjenes del Plata, cuyas húmedas y benéficas brisas, no pueden jamás borrar del todo la índole nacional de los habitantes de otra parte.

Decreto altamente republicano

No estamos satisfechos con haber publicado una sola vez el notable decreto del General Lavalle como gobernador de Buenos Aires, destituyendo á un Camarista repudiado por la opinion pública.

Nos complace tanto su lectura en estos momentos y nos sentimos tan orgullosos de que un documento semejante pueda figurar en la historia de nuestro país, que creemos firmemente, que todos nuestros lectores verán con placer que lo reproduzcamos, ofreciéndolo como un espejo á nuestros hombres de gobierno de hoy para que se miren en él y reflexionen sobre el rol espectable de aquel gobernador, dictando una medida tan popular y tan moralizadora, y ellos hoy, tan relegados á la antipatía del pueblo por su tolerancia y la negligencia con que contemplan los grandes daños que la inmoralidad judicial infiere á esta sociedad.

Ese reflejo de una época de cuarenta y cuatro años atrás, es una leccion altamente republicana que nos ofrecen los hombres de Estado de esos dias, virjenes aún de todas las modificaciones con que los que hoy figuran en la escena pública, han atenuado y debilitado esos arranques de patriotismo y esas manifestaciones democráticas, con que en los primeros albores de la República, nuestros antepasados tributaban culto solemne á los principios de la soberania popular y de las libertades públicas encarnadas en el respeto de los funcionarios hacia la opinion pública y que influian en ellos como un poder moral mas enerjico que el poder físico del principio de autoridad superior, ó de las penas de la Ley.

Para nosotros el General Lavalle, espidiendo ese decreto, es una gran figura.

Es el republicano de corazon, de deber y por inspiracion, humillándose ante el poder de la opinion pública y tributándole acatamiento y respeto ejemplar.

Para nosotros, es un modelo de hombre de Estado, el que al pié de ese decreto firma con mano firme y enérjica, cerrando los ojos ante todo género de consideraciones.

Y si en medio de las preocupaciones que las luchas de los partidos han dejado en los que no nos apasionamos, ó porque no es de nuestra índole ó por q' no tuvimos tiempo de iniciarnos en las pasiones de los dos grandes partidos que lucharon en la República durante cuarenta años, hemos contemplado siempre á los caudillos de esas falanges políticas como figuras históricas muy pequeñas ante el recuerdo de aquellos próceres de nuestra primera edad republicana, q' no se mancharon con las reyertas y la sangre de las contiendas civiles; francamente, el general Lavalle, Gobernador de Buenos Aires, encarnando en las lacónicas lineas de ese decreto todo un evanjelio de moral pública que la posteridad y sus admiradores debieran recojer hoy con solemne respeto y prestijio histórico, es para nosotros la imájen del republicano virtuoso que nos reconsilia con el hombre de partido; haciendo á un lado sus méritos y sus glorias como hombre de partido y olvidando sus defectos y sus culpas, tal como caudillo apasionado, para no ver sino al gobernante, que abate sus orgullosas tendencias ante las imponentes manifestaciones de la opinion pública y de la prensa libre, á fin de dejar satisfechas las altas exijencias de la moralidad pública con un acto de gobierno, notable por su enerjia, por su oportunidad y por el escarmiento moralizador, que debió haber ejercido sobre toda la administracion de justicia, la ruidosa destitucion, de ese alto majistrado.

Y tanto mas se agranda la talla de su figura histórica ante nuestra contemplacion, cuanto salvando la distancia enorme de 43 años que han traido tanto desarrollo y tanto vigor á nuestras instituciones; si del gobernador de Buenos Aires que firmó ese decreto, traemos nuestras miradas al que hoy rije los destinos de esta provincia nos encontramos con un Majistrado, al frente del Poder Ejecutivo, liliputiense en iniciativa, en coraje cívico y en viril abnegacion, en proporcion al gobernador del año 1829.

Y encontramos tan enorme y tan marcada esa diferencia, porque si ese decreto fué dictado en medio de la calma y de la vida tranquila del pueblo de Buenos Aires, el señor Acosta y su ministerio se han hecho mucho mas notables, alejándose tanto mas de las inspiraciones de ese decreto, cuanto hoy ajitada, sacudida estrepitosamente la opinion pública, han presenciado impasibles, uno de aquellos movimientos mas unánimes y espontáneos contra el personal de otro Poder Público, la administracion de justicia, cuyos desmanes de algunos de sus miembros habian subido á un alto grado la indignacion pública; conduciendose, apesar de sus deberes indirectos como gefe de otro Poder, apesar de su intervencion en el nombramiento de los Jueces y apesar de su iniciativa en la sancion de las leyes en la Lejislatura, como si estuviese sentado en alguna silla de mandarin en Pekin capital antipoda nuestra, mientras el pueblo de Buenos Aires estuviese ajitándose aquí contra el Juez y los Escribanos que le han escandalizado.

Lease, pues, de nuevo el decreto del General Lavalle, y luego tomese á nuestro actual gobierno con su impasible calma y su estoica indiferencia, metido su personal en los cubos de agua tibia, desde los que hemos denunciado que hacen el gobierno de Buenos Aires, y digasenos luego; si no parece que aquel decreto hubiese sido proyectado para el mes de Enero ó Febrero de 1873 y que el gobierno Acosta hubiese sido creado para los dias de Enero de 1829, en que la opinion pública y las instituciones libres estaban en embrion, en proyecto.

Con este objeto vá en seguida y de nuevo ese decreto.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

CAMARISTA.

Queda separado de este cargo el Dr. Tomás Antonio Valle.

Buenos Aires, Enero 2 de 1829.

Desde que un magistrado ha perdido la confianza pública, sus servicios no pueden ya ser útiles á la comunidad. Esta es la posicion en que ha colocado al camarista Dr. D. Tomás Antonio Valle, su continuado desprecio á la censura del público. Separado del ejercicio de sus funciones el año 1823, fueron bien sentidas las medidas que precedieron á su remocion; y sin embargo, él no hizo reclamacion alguna, ni cuidó de indemnizar su conducta, pidiendo la justificacion de las razones que habia tenido el Gobierno. Restituido en 1827, con vilipendio de la justicia, un continuo y grave clamor de la prensa contra la comportacion oficial de este juez no ha recibido de su delicadeza la menor contestacion, cuando se citaban hechos bien definidos por personas que no ocultaban sus nombres. En tal estado de cosas, la permanencia del Dr. Valle en la Cámara de apelaciones, no solo ataca el crédito del Gobierno que la permite, y el honor de los individuos que componen la administracion de justicia, sino que ejerce una influencia maléfica sobre la opinion pública. El Gobierno, pues, impelido por estas consideraciones, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Queda desde esta fecha separado del cargo de camarista el Dr. D. Tomás Antonio Valle.

Art. 2.º Comuníquese y publíquese.

JUAN LAVALLE.
José Miguel Diaz-Velez.

Decreto intempestivo.

Sin embargo, de q'nos complaceria altamente que los puestos oficiales en el estranjero fuesen desempeñados por hijos del pais ó al menos de alguna república hermana, que se hayan connaturalizado algo con las cosas de nuestro país, no podemos menos de acusar el nombramiento del Sr. D. Héctor Varela para ajente de emigracion en Alsacia y Lorena pero con residencia en Paris, como uno de aquellos actos de favoritismo é indiscrecion con que el Gobierno del Sr. Sarmiento, ha caracterizado su gobierno de una manera especial.

El decreto en q' se hace este nombramiento q' está probando, como lo que menos se quiere es traer por este medio inmigrantes, encarga al Señor Varela de promover la emigracion de la Alsacia y de Lorena.

Pero si este señor, reside y tiene que residir en Paris, como redactor del "Americano" segun su contrato con los accionistas, ¿cómo pues puede fomentar la emigracion en la Alsacia y en la Lorena, que quedan distantes de allí y en territorio hoy Aleman y no Frances?

Esta sola consideracion, está probando, como el Sr. Dominguez ha vuelto á dejarse llevar de nuevo de su cariño entrañable de tio, empeñándose en meter por fuerza á sus sobrinos en la cosa pública, aunque salga ello como salga.

La emigracion que promueva el Redactor del "Americano" desde Paris, sobre Provincias Alemanas, ha de traernos tanto provecho práctico, como tantos otros desaciertos del gobierno actual; así como el que nos traen, por ejemplo, la espedicion al Rio Negro, la Esposicion de Córdoba, los cientos de miles que cuesta el Observatorio de Córdoba; si no es que se pasa á la otra alforja y nos trae lo que nos ha traido el Empréstito celebrado por otro sobrino del tio Ministro, aunque aquí la cuestion monetaria se limita á un sueldo que se le asigna sin cantidad determinada, sin duda para señalarselo en acuerdo secreto, pues lo natural era que al dictarlo se hubiese dicho, "se le asigna tal sueldo" y no que solo se dice "gozará del sueldo desde 1.º de Junio."

Pero no es solo esto lo malo de esta medida.

Lo peor es la destitucion del Sr. Stampa ajente de inmigracion en Italia, para nombrarlo en su lugar en Paris al Sr. Varela.

Conocemos al Sr. Stampa solo por el resultado que nos dán sus trabajos, y por la propaganda entusiasta que hace, en publicaciones llenas de datos y apreciaciones tan ciertas y de tanto interés como si las redactara un hombre residente entre nosotros y preocupado por el ciego amor á nuestro suelo de promover todo lo que nos convíene.

Ese señor, de quien no tenemos siquiera alguna recomendacion por persona que le conozca, sino los antecedentes á que nos referimos, publica en Milan un periódico *Il Messaggero Italo-Americano*, del que ayer hemos trascripto un editorial, como una muestra de sus esfuerzos en favor de la emigracion Europea y no solo Italiana, hácia nuestras playas.

Ese periódico escrito en lenguaje y con un plan al alcanze de las gentes del pueblo bajo, solo se ocupa de estereotipar allí en Europa la fisonomía de nuestra actualidad, con su progreso violento, con nuestras instituciones, nuestras libertades, nuestra generosa hospitalidad al estrangero y el bello porvenir que ofrece nuestra riqueza á los proletarios morales y laboriosos de la Europa.

La verdad es que el Sr. Stampa se ha hecho notable entre los agentes de emigracion y sobre todo entre los defensores de nuestras cosas, de nuestros hombres y de nuestro pais, con su propaganda hecha con datos practicos, con cifras, con publicaciones estadísticas, que son armas mas poderosas que los artículos de declamacion en los diarios ilustrados y de bambolla.

Acaba de llegar un artículo refutando la circular del ministro Italiano Lanza en q'se atacaba la actualidad de estas repúblicas, q' no lo habria escrito ni mas enérjico, ni mas prudente y concienzudo uno de nuestros escritores argentinos; publicacion q' con dolor no la hemos reproducido, por no tener sinó la mitad de ella traducida, á consecuencia de haber perdido el ejemplar de ese periódico del que se traducia.

Pues bien el Gobierno Nacional suprime á ese caloroso propagandista de nuestros intereses, á título de que cada italiano residente aquí es un ejemplo vivo de las ventajas que ofrecemos al inmigrante y que de consiguiente, no se necesita fomentar ya esa emigracion, á cuya venida no es lícito negar que han de haber contribuido mucho para ajitar su corriente en las proporciones q' ha crecido en estos últimos meses, los esfuerzos de ese agente y de sus subalternos.

Pero los alemanes y franceses cuya emigracion se encarga de promover en la Alsacia y la Lorena á un redactor de diario residente en Paris, estarian en el mismo caso y entonces esa ajencia vendria á ser inútil.

Aquí tenemos miles de alemanes y franceses que pueden ser tambien ejemplo vivo y propagandistas, como se espera que lo sean los italianos; y si esto nos basta en Europa, deben suprimirse esas ajencias allí y dejarnos librados solo á la atraccion que ejerzan los estranjeros residentes aquí con sus correspondencias y sus datos enviados á Europa.

Se vé, pues, que esa supresion solo se ha hecho para dar un puesto público al Sr. Varela en Paris, desde donde ha no hará nada sobre la Lorena y la Alsacia, atenta la distancia entre uno y otro punto, la separacion política en que se han colocado esas provincias con la Francia y de consiguiente la hostilidad que sufrirá todo agente residente en Francia por parte de las autoridades prusianas, como la incompatibilidad de funciones entre las de un redactor de diario en Paris y las de promover emigracion, entendemos con los alsasiacos y lorenenses, hablarles su idioma, acompañarles á los puertos, estimularlos con consejos, hombrearse con esas gentes y egercer tantos otros recursos y medios á que tendrá que ser completamente ajeno el Redactor del "Americano" por su posicion, sus hábitos y sobre todo por no conocer la Alsacia y la Lorena lo suficiente, como puede conocerlos el que allí vivo, el que allí ha nacido, el que habla su idioma, conoce sus hábitos y preocupaciones, como los conoce el señor Stampa respecto de los italianos; á los que parece q' con ese decreto se quisiese alejar de nuestro pais, como si se intentase dar pábulo á esas preocupaciones vulgares que se estimulan aquí contra la colonia italiana, negándole la competencia para promover la riqueza y la produccion de nuestro suelo; que si bien puede decirse que no sea la inmigracion mas altamente conveniente, no puede negarse q' el gran número que de ellos habitan en nuestro pais, son un buen elemento de progreso y de produccion, apesar de sus defectos, y no estamos en el caso de rechazar lo que nos venga de Italia á ojos cerrados, solo porque nos venga algo malo mezclado entre mucho bueno.

El decreto pues, de nombamiento del ajente parisiense, para promover emigracion de la Alsacia y de la Lorena, si bien sería malo y poco práctico si solo se limitase á nombrarle; es malo y pésimo desde que se suprime la agencia de Milan, y nos prueba con sus disposiciones, q' la influencia del tio Ministro, ha hecho producir la ridiculez que para que el sobrino goze de sueldo, que no sabemos cuanto será, se le nombre agente de emigracion Lorenense y Alsaciana al redactor del 'Americano,' que no puede moverse jamás de Paris, y cuyo nombramiento viene á ser sinónimo del nombramiento de cura para Sumampa ó Atamisquí q' en la provincia de Santiago, hiciere en la persona del Redactor de "La Pampa" el Sr. Obispo del Norte.

EXTERIOR

Emigracion á la America.

«Del Messaggerre Italo Americano» publicado en Milan, tomamos el siguiente artículo que se rejistra bajo el rublo anterior:

Muchas veces hemos combatido en nuestro periódico los obstáculos que el Gobierno suscita á la libre inmigracion para América, ya por que en un estado constitucional no es lícito coartar las libertades individuales, ya por que la inmigracion es para nosotros de una inmensa ventaja y valiéndonos de las palabras de nuestro insigne publicista y abogado Virgilio un hecho providencial.

Que por que algun agente de inmigracion, engañó á algunos individuos y les hizo creer que los llevaban á la América del Sud y los transportaba á la del Norte, el gobierno quiera crear inconvenientes á la partida de personas para América, creemos se hace sin conocer que esas medidas son dañosas al Estado.

Lamentamos altamente estos abusos, pero no creemos haya llegado el caso de reprender á todas las agencias de inmigracion, por que una haya abusado de la buena fé de sus clientes; el gobierno tiene el derecho ó mas bien dicho el deber de poner á los culpables bajo la accion de la administracion de justicia, pero no debe tomar como pretesto, para reprimir la indignacion, (alarmado por haber llegado su número á 20,365 inmigrantes en 1872) los abusos de una sola persona.

Hemos dicho que la inmigracion es de una inmensa ventaja para nosotros y lo que demostraremos lo mas brevemente que podamos, deplorando que la pequeñez de nuestro periódico no nos permita tratar esta cuestion con mayor estension.

Cansados estamos de buscar el por qué de las medidas del gobierno tendentes á impedir la inmigracion, pero no hemos encontrado una razon especiosa que autorice tal hecho. Cree el gobierno que ella pueda diezmar nuestra poblacion? Esto seria un error imperdonable, por que todos los publicistas concuerdan con Malthus, que dice:

"No hay temor mas infundado que aquel que proviene de la despoblacion cuya causa fuera la inmigracion, no hay pues por qué alarmarse por los 20 ó 30 mil inmigrantes anuales, cuando los muertos no han dejado nunca en Italia de 400 mil personas y aun mas.

Pero es cierto que en 1872 se ha perdido el voto de 20,305 individuos de otros tantos que emigraron para America?

Nosotros vemos la estadística de los inmigrantes por que los diarios oficiales y los documentos se apresuran á hacerlo saber, y á los cuatro vientos, pero no podemos ver la estadística de los que entran al pais por donde podriamos conocer el equilibrio entre los 1.° y los 2.°. Sabemos que la Autoridad compiló una estadística que hace ascender á estos últimos á la cifra de 6.038, pero no creemos que sea exacta por que se confina con las cifras que tomamos de las administraciones que hacen la carrera del Plata y por que por la Mala se podria conocer el número verdadero que materialmente resulta del rol de los buques que llegan, por la sencilla razon de que casi todos los vapores que vuelven del Plata hacen escala en Marsella y allí desembarcan los pasajeros que siguen después por Génova con otros vapores ó por la vía Niza.

De los datos estadísticos que con sumo cuidado tomamos, resulta que en 1872:

La línea de Marsella que hace escala en Génova transportó en 12 viages del Plata á Italia pasajeros	3907
La sociedad Italo Platense en 9 viajes	2587
Los vapores Cerruti en 9 viajes	1201
La sociedad Lavarello en 7 id	726
El vapor "Bianca Pertica" en 1 id	110
" " "Ester" en 1 id	66
Total de pasajeros vueltos	8597

Pero es éste el número exacto de las personas vueltas de America en el último año? sin temor de errar podemos asegurar que es mucho mayor por que la cifra de 8,597 no representa sino las personas venidas del Plata en vapores; no estando comprendidas en ella las venidas de otros puntos de America en buques de vela á las venidas por las líneas de Burdeos; Havre, Southampton ó Liverpool, número imposible de determinarse por no haber aquí estadísticas de ellas.

Ahora, si hiciésemos un cuadro general de todos los italianos vueltos á su patria, se veria como los partidos no exceden en número á aquellos.

A qué pues espantarse de la miserable suma de 20,365 personas salidas, si otras tantas han entrado mientras que en otros paises los inmigrantes han superado á 200 mil por año?

Es ese hecho el que alarmó al gobierno y pensó refrenar la inmigracion, por que conoce que las colonias establecidas en el exterior son el elemento de prosperidad para los paises, á que pertenecen? Es nuestra conviccion que aunque la inmigracion fuese 3 ó 4 veces superior á la actual, el estado lejos de ser dañado, reportaria ventajas positivas y esta verdad ha sido proclamada por todos nuestros mas insignes publicistas y hombres públicos, empezando por el conde de Cavour que siendo ministro, celebró en el parlamento las ventajas de la inmigracion.

Si nosotros no tuviésemos compatriotas en America serian tan bien apreciados y conocidos nuestros aceites, arroz, vinos, quesos salchichones, fideos, vermouth, frutas y cien otros artículos que en tan grande escala se esportan de Italia y particularmente de Génova, para los diversos paises de America? Quién sino los Italianos inmigrantes han podido hacer conocer nuestros productos en esos lejanos paises y hacerles dar la inmensa salida que hoy tienen?

Volvamos la vista hácia 40 ó 50 años atrás cuando nuestra inmigracion estaba aun en embrion y veremos que nuestros productos eran casi desconocidos en aquellos paises.

A nuestros inmigrantes debemos esta actividad del comercio entre el viejo y el nuevo mundo, este inmenso desarrollo de nuestros productos, de los cuales nuestros compatriotas son los principales consumidores por que, cuando se resida lejos de su pais, nada puede preferirse á los productos de la madre patria, que tan dulces recuerdos traen á la mente del hombre.

Correspondencia de España

Madrid, Marzo 1873.

—Escriben de Capelladas á "La Independencia" de Barcelona:

«Ayer tarde llegaron las fuerzas de Galcerán, vi... la del Prat, Camps, Muxi, Gain, Nastalfat, Miret y Cadiraire, formando un total de 2,000 hombres y unos 30 caballos; se alojaron, y mandaron hacer un pregon para que los contribuyentes acudieran á pagar los tres trimestres de este año, los que no han pagado aun el primero. A las seis de la mañana de hoy han empezado á seguir de casa en casa al cobrador que ellos tienen, el secretario y alguacil de esta y seis individuos de la partida con bayoneta calada, exigiendo con todo rigor el pago y premio que impusieran, con aquellas agallas y con aquellos fueros é insultos que á ellos son naturales.

A la hora en que escribo están cobrando aun. No sá la suerte que les cabrá á los que han puesto presos por no encontrar el dinero para satisfacerles.

En este momento están pregonando que los que dentro de un cuarto de hora no hayan pagado, se les exigirá doble contribucion y recargo.»

—El cabecilla Aznar que al frente de 200 hombres recorria la provincia de Alicante, ha solicitado el indulto, que creemos le será concedido.

—Un telégrama dirijido ayer tarde al inspector administrativo de la línea del Norte, se participaba que en el inmediato pueblo de las Rozas se ha presentado una partida carlista de 3 hombres.

—Dicen de Valencia que en breve saldrá para el Maestrazgo en persecucion de los carlistas el capitan general señor Garcia Velarde.

—La partida Roche ha vuelto á internarse en la provincia de Albacete y vaga por los alrededores de Almansa.

—Unos 60 hombres, que se dicen carlistas, han entrado ayer mañana en Gogaler y se han apoderado de los fondos de la recaudacion, importantes 42,600 rs.

—Anteayer pasaron por San Priyat 380 infantes y 12 ginetes carlistas, llamando la atencion del vecindario al ver el respeto con que los cabecillas y gente de la partida trataban á nueve individuos á quienes llamaban jefes y que aseguraban haber llegado de Francia.

—Da cuenta un colega catalan de una accion sostenida en la Casa de la Selva y monte Crusart por el jefe don Saturio Andrade y algunos voluntarios contra las partidas carlistas de Barrancot, Bas y un coronel procedente del convenio de Vergara, que reunian un total de 360 infantes y 40 caballos.

Las fuerzas del ejército y de voluntarios consistian en 200 infantes y 30 caballos. El combate fué rudo, y hubo algunos momentos en que se consideraba indecisa la Victoria; pero merced á una impetuosa carga precedida de un movimiento con gran acierto verificado, el enemigo que habia conseguido arrollar y casi envolver dos veces consecutivas á la columna, tuvo que ceder el campo y retirarse desordenadamente, dejando en él dos muertos y 12 heridos graves.

La columna tuvo tambien cuatro heridos, alguno de estos de bastante gravedad.

La correspondencia que al citado colega de estas noticias elogia el comportamiento de los voluntarios que asistieron á la accion, y asegura que constantemente estuvieron en los sitios de mayor peligro.

—El ministro de la Guerra ha dictado enérgicas medidas para concluir inmediatamente con las dos partidas facciosas que se levantaron ayer en esta provincia.

—Es probable que se disponga el establecimiento de un destacamento de tropas en Molina (Guadalajara) para proteger este punto contra las tentativas de los carlistas.

—Dicen de Guadalajara que, con motivo de la activa persecucion de las columnas combinadas, se ha internado en la provincia de Zaragoza la faccion Madrazo, de la que desertan muchos de los que la seguian. El resto, segun las últimas noticias, trata de dirijirse á la estacion de Alhama, con objeto de sorprender á los empleados de la misma para impedir la circulacion de trenes. La otra partida de esta provincia, en vez de internarse en Cuenca, ha cambiado de ruta, y activamente perseguida, parece dirigirse á la provincia de Teruel

—En la sorpresa que hicieron las tropas á la faccion Madrazo en la venta de Cozcojar, resultó herido el mencionado cabecilla.

—Los cabecillas Campo, Gomez y Bernado, con fuerza de 100 á 120 hombres, cortaron ayer la linea telegráfica entre Bilbao y Santander en Gordejuela, é impusieron una contribucion de 30,000 rs. á este último pueblo, y habiéndose negado á satisfacerlos secuestraron las personas de los mas liberales, dirijiéndose despues hácia la Cuadra y Baracaldo, dispuestos, segun dijeron, á poner los detenidos entre dos fuegos si fueran atacados por alguna columna.

—A Pamplona han llegado 12 soldados que habian sido hecho prisioneros por el cabecilla Ollo, negándose á seguir á este á pesar de todos los ofrecimientos que les hicieron.

El general en jefe del ejército les ha gratificado, dándoles 3 duros á cada uno.

—La partida de Gonzalez estuvo anteanoche en Espeja (Soria), donde exigió 200 rs.

—En Salvatierra se alteró ayer el órden, siendo allanada la casa del alcalde, herido gravemente el secretario del Ayuntamiento y algunos individuos. Inmediatamente salieron fuerzas del regimiento de Astúrias para dicho punto, en el que quedó restablecida la calma á los pocos momentos.

—Está desmentido el rumor de que se hubiera negado la guaricion de Lérida á salir á campaña, puesto que hay noticias de que despues de su llegada por el brigadier Arrando, salió á operaciones llena del mayor entusiasmo.

—Se han presentado á indulto en Oviedo 19 carlistas de la faccion Rozas, la que sigue diseminada por los concejos de Aller, Sama, Laviana y Buiro.

—Por consecuencia de la derrota del cabecilla Cremeuet, en la provincia de Palencia, se ha dirijido un grupo de dicha partida hácia Cervera, mandado por el cabecilla Rodriguez; y compuesto de 30 caballos y seis infantes.

—La faccion Boch, fuerte de 250 infantes y 12 caballos, pernoctó ayer en Mieres.

—Un grupo de 12 á 15 carlistas armados pasó ayer por la confluencia de los rios Miño y Sil, uniéndose en el pueblo de Coitelo con otro grupo que allí les esperaba, y marchando juntos en direccion de Chantada, provincia de Lugo.»

El Irurac-Bat da cuenta de haber sido estraido de la via el cadaver de un tal Mariano *el del Pino*, que fué uno de los mas ardientes defensores de D. Carlos durante la guerra de los siete años, y que ahora no era muy afecto á la causa carlista. Créese que ha sido víctima de una venganza, pues habia sido maltratado en Barucaldo y se habia notado su falta hace unos dias; y al descubrir su cadaver se ha visto que le faltaban los ojos.

—En Bilbao se decia anteayer que los cabecillas Landajo y Belaustegui habian sido destituidos y presos por los suyos.

—*El Mercantil* de Valencia de anteayer niega que se haya disuelto la faccion Azuar, que vagaba por la provincia de Alicante.

—En Monferro (Alicante) se ha formado una nueva partida carlista fuerte de 60 hombres, que se ha internado en la Sierra, ignorándose el nombre de su gefe.

—Al Ayuntamiento de Valencia han sido entregados por órden de aquella capitanía general 1700 fusiles

—El Brigadier Moviela desalojó ayer tarde de las Poblas á la faccion Quico, compuesta de 300 hombres, persiguiéndola hasta bien entrada la noche por las montañas de Montagut, donde se dispersó bajo el fuego de la vanguardia de la columna. Todavia no se saben las pérdidas de la faccion.

—La columna del coronel Loma batió ayer entre Noarre y Marchimetí á una partida carlista, á la que hizo cinco prisioneros.

—Créese que hoy quedará envuelta por dos columnas la partida carlista que entró ayer en Nogales (Lugo), y que será batida ó precisada á disolverse.

—En la estacion del ferro-carril del Escorial se presentaron ayer 20 carlistas, rompieron el aparato telegráfico y se marcharon despues en direccion á Robledo de Chavela, perseguida por fuerza de carabineros.

—Ayer llegaron á Leon los 69 prisioneros carlistas procedentes de la partida de Cremenes.

—Las columnas del coronel Costa y brigadier Fernandez han batido ayer en Arauz (Oñate) á la faccion Santa Cruz, causándola cinco muertos y 40 prisioneros

—En Oreoyen (Pamplona), sacaron ayer los carlistas 100 raciones, y 500 en Arazuri para la partida de Ollo, que se encuentra en Echauri.

De diferentes puntos han salido mozos para unirse á dicha partida.

—El cabecilla Dorregaray ha dirigido una enérgica comunicacion al alcalde de Vera para que se le presenten todos los mozos de 20 á 30 años que haya en dicho punto, amenazándole con ser pasado por las armas si no cumpliese su órden.

—Segun parte del alcalde de Gustin (Lugo), la partida carlista que se levantó en dicho punto se apoderó del recaudador de contribuciones, y se llevó los fondos que obraban en su poder.

—La partida que se presentó ayer en Becerrea, compuesta de 60 hombres, pernoctó antenoche en Tria Castilla, dirigiéndose despues á Nogales activamente perseguida por la Guardia civil.

—En Alcolea de la Torre (Soria), una partida carlista compuesta de 13 hombres exigió 2 0 rs. del Ayuntamiento, dirigiéndose despues á Alcabilla de Avellaneda, perseguida por varias columnas del ejército.

—En Tarancon (Cuenca) se levantó ayer una partida carlista fuerte de 50 á 60 hombres, hiriendo y apelando á algunos liberales de aquella localidad, y poniendo en peligro al alcalde y secretario del Ayuntamiento, que milagrosamente salieron ilesos.

—La partida de Mariano de Aras, compuesta de unos 50 hombres, entró ayer en Maquinez (Vitoria) imponiendo una contribucion de 2.000 rs., que lograron hacer efectiva, tomando despues la direccion de Bernedo.

CRÓNICA DEL DIA

Telegrama de Montevideo

Abril 17, 1 p. m.

Ha entrado el "Caldera" procedente de Liverpool con fechas de Lisboa hasta el 25 del pasado.

Trae las siguientes noticias de Europa.

Inglaterra Gladstone asumió nuevamente el poder reorganizado el Ministerio.

Francia El ejército aleman saldrá definitivamente del territorio francés el 5 de Setiembre próximo.

España Siguen los rumores de una crisis ministerial.

Janeiro 11 de Abril La mortalidad de fiebre disminuye notablemente bajando hasta 7 defunciones diarias.

Otro

Janeiro 11, cambio firme 26 3|4.
Soberanos 9,200. Las onzas 30,200 reis.
La mortalidad de fiebre bajó á 7 diariamente (Aquí Montevideo.) La opinion de los medicos es q' la epidemia ha entrado sin periodo de declinacion.

Otro

Abril 17 4 p. m.

Tarragona "Limonene" "Stella".
Liverpool "Revé" Anjou "Olinda".
Nicolaus Malvinas "Rabuch".
Burdeos "Cristina," ayer el "Caldera" de Liverpool.
Lanas en calma bajando.
Lanares declinaron 1|2 á 3|4.
Cueros de novillo 1|4,
Un cargamento pedido, sebos pedidos, regulares vacunos á 44.

Otro

Fomento Progreso 54
Id Montevideano 62.
Id Fortunia 22.
Consolidados 80,
Deuda interna 63.

Fiebre Amarilla—Recibió ayer la Corporacion municipal el siguiente telegrama, del Cónsul General Argentino al Sr. Vice Presidente de la Municipalidad.

Ayer fueron *once* los atacados de fiebre amarilla, y once las defunciones de la misma enfermedad.

Jacinto Villegas.

Noticias Comerciales—En los mercados de Europa los frutos del Plata están completamente encalmados,

El descuento del Banco Inglés igual,
Bonos Argentinos de 96 1|2 á 97 1|2.
Id Obras Públicas de 93 á 94.
Fondos de Buenos Aires de 96 á 98.
Id del Paraguay 68 á 70.
Id id Uruguay 78 á 79.
Acciones del Banco de Lóndres 15 á 17.
Id id id Comercial 14 á 14 1|2 de premio.
Id Gas de Montevideo. 3á 4
Janeiro 11—Cambio firme, 26 3|4, soberanos 9200 Las onzas 30,200 reis.

Pago de sueldos—Ayer han sido pagos todos los empleados Municipales.

Esto se ha hecho con el millon de pesos que le facilitó el Gobierno á la Corporacion.

Ya era tiempo, aunque esto no la sacaria de apuros.

Rentas Nacionales-Nuestra Aduana ha tenido las siguientes entradas en los dias que se indican, por el cobro de derechos de importacion, esportacion, almacenaje etc

Abril 16 ps. fts. 52997 13.
" 17 ps. fts. 70132 8.
Total........123129 21.

Bolsa de Comercio—En Fondos Públicos Nacionales no se realizó ayer operacion alguna, no hubieron tampoco vencimientos, las operaciones realizadas en cédulas hipotecarias fueron algo regulares. Los precios en estos títulos cerraron al 95 1|4 por ciento al contado para los de la serie A.

La Espedicion del Ministro de la Guerra—Nuestra aduana ha despachado antes de ayer una gran cantidad de muestras de armamentos y equipos militares venidos de Europa por órden y cuenta del Ministro de la guerra.

El señor Ministro se propone con esto hacer un acopio de los útiles de guerra mas necesarios para llevar á cabo su tan soñada espedicion al desierto.

¿Cuándo concluirá de acopiar?.

El Caldera—Este vapor paquete de la linea del Pacífico entró ayer al puerto de Montevideo.

Trae noticias nuevas de Europa.

A las 5 de la tarde de mismo dia de ayer, siguió viaje para Valparaiso.

Solicitud atendible—Las obras que actualmente tiene que ejecutar la comision de aguas corrientes, cloacas, tales como filtros y depósitos para agua, almacenes para materiales, casas de Bombas etc etc requieren mayor local del que dispone en la actualidad.

Es en vista de esto que la comision mencionada se ha dirijido á la corporacion municipal solicitando la concesion del terreno municipal adyacente al Establecimiento de Bombas en el Bajo de la Recoleta.

Todas las obras arriba indicadas, una vez concluidas, tienen q' parar á manos de la corporacion municipal como esplícitamente lo dice la ley de 26 de Setiembre del año 70 Esta consideracion debe tenerse en vista para conceder lo solicitado por la comision de aguas corrientes.

No tuvo lugar—La inoculacion anunciada por la formacion del Jury que debe entender en la segunda acusacion entablada contra el Dr. Maltos, no tuvo lugar ayer.

Telégrafo Nacional -ayer hemos recibido un telegrama fechado allí el 3 del corriente, lo que quiere decir que ha empleado en llegar á su destino casi mismo tiempo que el que emplean las mensagerias y carros nacionales.

En prision—Ha sido constituido en prision el súbdito italiano remitido por el Comisario de la Seccion 16ª á causa de haber querido dar de golpes á la madre, lo que no pudo efectuar por hallarse presentes allí varias personas.

Pago de alquileres—Hoy se abonarán en la municipalidad el pago de los alquileres de las Escuelas, como así mismo el pago de sus preceptores.

Informe médico—Publicamos á continuacion el informe de los Dres. Bosck y Rawson sobre un caso sospechoso en la familia del Sr. Peña.

Helo aquí:

Buenos Aires, Abril 17 de 1873.

Al Señor Presidente de la Municipalidad.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Presidente en el dia de ayer nos apersonamos á la casa habitacion del Sr. D. Juan G. Peña en la tarde del mismo dia, á fin de previo el reconocimiento necesario manifestar si la enfermedad de que se haya atacado es ó no fiebre amarilla.

Tomados los conocimientos necesarios de la familia relativos á la persona misma del enfermo, los de la localidad en que reside, y practicado un reconocimiento prolijo del estado del enfermo, conferenciamos á cerca del juicio que podia formarse de la naturaleza de la enfermedad, resultando la opinion de que el enfermo no se haya atacado de fiebre amarilla. En el desempeño de nuestra comision nos ha facilitado comedidamente toda clase de antecedentes el Sr. Dr. Peralta, que es quien atiende el enfermo.

Para formar esta opinion que consideramos acertada en cuanto lo permite la falibilidad humana, hemos tomado las precauciones posibles deteniéndonos con preferencia en el estudio de los síntomas: algunos de los cuales pueden referirse á la enfermedad en la cuestion, pero que por si solo revelan otra enfermedad que no es fiebre amarilla.

Al terminar nuestro encargo debemos manifestar que actualmente la casa solo se encuentra ocupada por el enfermo y las personas que lo cuidan.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

G. Rawson.
José M. Bosch.

Remision de cuadros y documentos—Han sido remitidos al Sr. Ministro de Gobierno por el Sr. Gefe de Policía todos los cuadros y documentos que constituyen la memoria del Departamento general de Policía correspondiente al año de 1872.

Entrada de presos—Antes de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policía *treinta y dos* por distintas causas y de diferentes nacionalidades.

Colegio Electoral—Se reune hoy este cuerpo en el salon municipal á la una del dia con el objeto de integrar la terna para el nombramiento del Presidente de la Municipalidad.

Asunto grave—Ha llegado á nuestro conocimiento una grave denuncia que hacen los pasageros del "Ebro" que han cumplido la cuarentena en el lazareto. La denuncia se halla consignada en la siguiente nota dirijida al Gefe de la Capitania Central:

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

Al Sr. Capitan del Puerto Central Coronel D. José María Bustillos.

Señor:

Los abajo firmados pasageros del vapor inglés "Ebro" tienen el honor de recibir á V. S. la cantidad de dos mil quinientos cuarenta pesos mte. importe de doce dias de subsistencia recibida durante nuestra cuarentena en este lazareto.

La causa que nos obliga á hacer á vd. depositario de esta suma es el mal trato que durante toda nuestra cuarentena hemos recibido del actual proveedor que no ha cumplido con el contrato que celebró con esa Capitania para el abastecimiento de víveres á los cuarentenarios, segun publicacion hecha por el mismo señor y cuya copia adjuntamos.

Los primeros dias soportamos con resignacion la mala alimentacion que recibiamos en la esperanza de que las promesas que se nos hicieron de mejorar la comida se cumplieran; pero, siguiendo el proveedor siempre sordo á nuestras justas quejas y empeorando diariamente el trato que recibiamos á punto de tenernos que servir de la despensa particular del Dr. Ramos, director de este Lazareto, quien generosamente la puso siempre á nuestra disposicion, la cual nos salvó del hambre á que nos veiamos condenados particularmente los últimos dias en que solo se nos dió *puchero y asado de carne cansada* y en los cuales nuestras quejas fueron repelidas con insultos por parte del representante del proveedor.

Este alimento, como vd. comprenderá, acompañado de pan de tres dias recalentado, un líquido oscuro de aborrecible sabor y que llamaban café, unido todo á la insalubridad del sitio húmedo y espantoso que nos condenaba á completa inmovilidad, nos esponia á enfermedades que hubieran ocasionado el aumento de nuestra cuarentena.

Es opinion general en el esterior, señor, el mal tratamiento que aquí reciben durante la cuarentena los pasageros que han tenido la desgracia de tocar algun puerto infestado del Brasil, y esta mala opinion que desgraciadamente es fundada entibia en gran parte el entusiasmo que sienten las multitudes de la Europa de venir á buscar en ambas riveras del Plata la fortuna y la libertad de que se ven privados en su país natal.

No terminaremos esta nota sin recomendar á V. la conducta generosa y hospitalario trato, que hemos recibido del Dr. D. Patricio Ramos, cuyo decidido empeño por proporcionarnos la mayor comodidad posible es digno de todo elogio.

Para la mejor inteligencia de usted, formulamos en seguida el cálculo de nuestros gastos en este Lazareto: Seis pasageros durante doce dias á cuarenta pesos mlc. diarios son dos mil ochocientos ochenta pesos. Víveres segun cuenta, comprados en Buenos Aires, por ser de pésima calidad los que se nos proveia, trecientos cuarenta pesos.

No deducimos de esta cantidad algunos cientos de pesos gastados de nuestro bolsillo particular, para proporcionarnos alimento en dias en que solo se nos dió pescado cocido y ensaladas de lechugas.

Veriamos con gusto, si Vd. no dispone otra cosa que el dinero que acompañamos se destine á un objeto piadoso entregándolo á la Sociedad de Beneficencia de señoras.

Dios guarde á V.

Eduardo A. Hopkins—Homne E. Hopkins—Leonardo Mendoza.—E. H. Thomar—Manuela Soler.—Federico. B. Fernandez.

(Siguen las firmas.)

Demente—Se encuentra detenido en la Policia el individuo Juan Sanders por creersele atacado de enagenacion mental.

Nueva Colonia—La barca francesa Paul Marie que ha traido 118 inmigrantes, son para nueva colonia Rio Apa (Paraguay)

Ha traido esta barca materiales tambien para la misma colonia.

Vapor Rio Apa—El mejor de este nombre entro ayer á nuestro puerto procedente de la Asuncion y escalas.

Es el primer viage que hace.

Obras públicas—Damos en seguida un resúmen de obras ejecutadas y del movimiento de la Compañia de Tramways Ciudad de Buenoz Aires durante los doce meses que vencieron el 31 de Marzo del corriente año.

Se han empedrado con adoquines 8787 metros cuadrados en la calle de Bolivar y con piedra comun 4295 en la calle Gral. Brown quedando asi concluido el empedrado de estas dos calles.

La estension total de las líneas en servicio es de 28,529 metros.

Se han establecido varias estaciones.

El trafico ha sido de 4.111,308 pasajeros y 712,969 millas recorridas.

Durante todo el tiempo que abraza esta relacion ha habido *once* accidentes, de los cuales 3 han sido de individuos en estado de embriaguez y un chico.

Instruccion Pública—El siguiente dato estadístico demuestra el incremento que va tomando en nuestro pais la Educacion. Actualmente se educan en la Universidad y Colejios Nacionales de todas las provincias 4,085 jóvenes, de los cuales 350 son becados, 440 pensionistas y 3,395 esternos.

El número de profesores en los mismos establecimientos arriba indicado, es de 182; de los cuales 30 son de enseñanza elemental; 124 de enzeñanza secundaria y 28 de enseñanza profesional.

Bibliotecas Nacionales—El número de volúmenes que actualmente tienen las bibliotecas establecidas en la Universidad y Colejios Nacionales, alcanza á veinte mil veinte y nueve volúmenes distribuidos en la forma siguiente:

Universidad y Colegio Nacional de Cordoba, 4728 vs., Colegio Nacional de Buenos Aires 2940; Colegio de Catamarca 500; el de Corrientes 1300; el de Jujui 785; el de Mendoza 1221; el de Rioja 500; el de Salta 800; el de San Juan 1300; San Luis 676; el de Santiago 491; el de Tucuman 1554; el del Uruguay 2390 y la biblioteca del Paraná tiene 674: Total 20.029 volúmenes.

Robo—De el almacen que está situado en la esquina de la calle de Corrientes y 25 de Mayo se robaron un objeto de valor que habia de muestra.

Fué capturado y remitido al departamento de Policia.

Copernicus—El paquete Ingles de este nombre entró ayer á nuestro puerto procedente de Liverpool y escalas.

Ha sido puesto en libre práctica debido á que no ha tocado en puerto infestado.

Socorros á Montevideo—Por la hora avanzada á que se nos remitieron varios documentos por la Comicion de Socorros, no aparecen en nuestro diario, que estaba con el material sobrante á esa hora, suponemos que otros diarios llenen este vacio, pues los documentos venian en pruebas de otra imprenta.

Aduana Nacional de Buenos Aires—En todo el mes de Marzo, esta Aduana ha producido la suma de *un millon, quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y dos pesos fuertes con ochenta y siete centavos.*

Juzgado Federal—El Dr. Zavaleta, juez de seccion en lo civil y mercantil ha despachado en todo el curso del año pasado *trecientas doce causas.*

Quedan pendientes *trecientas treinta y tres* para el presente año.

Recusacion sin objeto—Hace dos dias que sabiamos que el Dr. Bunge Juez del Crimen habia sido recusado por el defensor del Juez Agrelo. No dimos la noticia esperando conocer el resultado.

Pero esto lo esperábamos como una consecuencia lójica y natural del aspecto que toma la causa.

Lo que con razones de derecho no se puede conseguir, es posible obtenerlo con la estratejia de la ciencia del derecho.

Será necesario ver el escrito de recusacion para creer que haya motive poderoso que la autorize, pues la circunspeccion del Juez del Crimen ha sido ton exajerada que hasta chocaba á lo comun de las gentes de cabildo habituadas á ver manejarse estas cosas como negocios de último patio de entre casa y con una flexibilidad judicial que parecia poco dispuesta á aparecer en esta causa y en el Juzgado que le juzga.

De todas maneras, solo que se crease un Juez de fuerza de mil caballos en materia de desprecio á la moral y á la verdad jurídica de los hechos podria el del reo encontrar campo mas de orégano para su defensa.

El juez del crimen actual es una garantía de que el reo será bien juzgado y á fé que nadie duda de ello.

Pero hacer un juez para la causa es recurso de habilidad, pero no elemento ni arma de la inocencia mucho mas cuando fracasó un plan semejante en la última ley sobre recusacion [illegible] causa de jueces que dió fiasco en la Legislatura.

Hemos visto producirse tan matemáticamente los hechos en este episodio, que nos apostaríamos á que la Providencia mete su mano en estos negocios y la sentencia definitiva la firmará el juez actual de cuya enerjia y carácter no hay motivo para temer que en esta coyuntura encuentre una asesoria ardiendo para librarse de sentenciar al juez y á los escribanos sumariados por él.

LABERINTO

La "Pampa" ha sido acusada ante el Juez Correccional por un señor abogado de nuestro foro.

Esta acusacion promete ser divertida, si el Juez hace lugar á las pretensiones del nuevo paladin que quiere romper lanzas con fantasmas de su mente.

"La Pampa" habló en términos generales de los defensores débiles, apocados infelices.

Mas bien no lo hubiera hecho, porque ahora un abogado sale á la palestra y dice: "no hay tales defensores débiles, ni tales depósitos extrajudiciales: la "Pampa" me calumnia gratuitamente, y lleva inmediatamente mi acusacion á la autoridad competente."

Mas claro, echarle agua.

Muchos van en busca de tocinos, decia Sancho Panza, y encuentran estacas.

No sé [illegible] que encontrará el civil abogado en el camino de las acusaciones, pero á ciencia cierta que no ha de dar con la piedra filosofal.

El método puesto en práctica no carece de ingenio, pero es muy engorroso para jueces y cronistas.

Supongos [illegible] que mañana publico este epitafio....

Aquí yace un buen marido
Que era algo corto de vista:
Cuidado! no me embista!....

Al dia siguiente se presenta [illegible] en la Imprenta, [illegible] y este [illegible]

—¿Es vd. [illegible] Teseo?
—Servidor de vd.
—¿Se responsabiliza vd. del epitafio publicado en el número de ayer?
—Sí, señor.
—Pues nombre sus padrinos á la mayor brevedad.
—Vd. me propone un duelo, y.............
—Un duelo, sí señor; yo le he de enseñar á hablar de maridos cegatones que pueden [illegible] á gente como si fueran toros: yo le he [illegible]
—Pero si yo me refiero á un muerto!....
—Ud. se refiere á maridos cortos de vista, y [illegible] yo soy corto de vista....
—Mas Vd. está sano y bueno; no ha llegado [illegible] de grabar un epitafio sobre su tumba, y extraño mucho que haya encontrado alusion en ese epitafio inofensivo.
—Yo sé lo que me digo; pero me doy por satisfecho con sus esplicaciones. Conste, sin embargo, que mi mujer es honrada apesar de yo ser muy corto de vista.
—No lo pongo en duda.
—Entonces....abur!
—Vaya con Dios.

¿Que diriais de esta pretendida víctima de la calumnia y maledicencia gacetilleresca.

Diriais, con razon, que habia perdido la chaveta.

Darse por aludido en cuestiones de ultratumba es llevar muy lejos el amor propio ó el temor al *qué dirán*, es declararse ciudadano de cola de paja y esponerse á percances harto desagradables.

Algo parecido le acontece a nuestro abogado.

Sin aconsejarse de aquel refran que dice: *en boca cerrada no entran moscas*, y sin meditar el alcance de esta frase: *por es mencallo*; sin advertir *que palabras necias palabras*, que donde menos se piensa salta la liebre, y que tanto vá el cántaro al agua, etc., fulmina con su anathema tremendo contra la "Pampa" y la emplaza para ante el Juzgado Correccional.

¡Tiempos benditos de la media-edad!

El juicio de Dios, el combate singular, hubiera decidido en otra época esta que parece cuestion de mas ó menos virilidad, y que es solamente cuestion de barba puesta anticipadamente en remojo.

Segun lo que aparece en claro, seguiré sobre este asunto cómico-grotesco.

***

Un cura de esta ciudad, segun afirma un diario de la mañana, ha negado licencia á una infeliz muger para sepultar el cadáver de un hijo que acababa de perder, por no ir la solicitante munida de los [illegible] correspondientes.

Vean ustedes como las obras de misericordia no obligan á ciertas curas.

Enterrar á los muertos, consigna el libro santo, y el cura replica; á las *muertos ó ricos*.

Mártir del Gólgotha! en vano te hacen fiestas suntuosísimas en el aniversario de tu muerte si tus pretendidos discípulos te niegan á cada instante con sus obras y pensamientos.

Si volvieses al mundo, y tuvieses la desgracia de entregar el rosquete, permanecerias insepulto por falta de cien pesos moneda corriente.

¿Y querran decir todavia que la serpiente y el becerro de oro no son los únicos dioses de la edad moderna?

Pues muéranse, y lo verán.

***

Alusion.

El abate Maury (que despues fué cardenal) sin ser vano, era un poco arrogante.

—Os figurais valer mucho! le dijo con enfado en cierta ocasion Regnault de Saint Jean.

—Muy poco cuando me miro á mi solo, *pero mucho cuando me comparo*, contestó Maury.

Era un indirecta de Padre Cobos.

***

En uno de los dias en que el cuerpo de vigilantes hacia ejercicio de fuego, sucedió un caso digno de referirse.

Un napolitano, recien incorporado en las filas, puso nada menos que tres cartuchos en su fusil.

Dada la órden de fuego, disparó, y el culatazo le tumba violentamente en el suelo, creyéndole sus compañeros muerto ó por lo menos herido de gravedad.

Vuelto en sí nuestro vigilante, afortunadamente ileso, y al ver que sus camaradas iban á recojer el fusil, esclamó: ¡Cuidado, señores! miren ustedes que le puse tres cartuchos y todavia no ha salido mas que un tiro!..................

***

Nuestras relaciones con Chile parecen haberse enfriado notablemente á causa de la cuestion patagónica.

No conviene semejante estado de cosas entre naciones vecinas que mas de una vez han mostrado la cordialidad y buena fé de que se hallan animadas respecto á esta y otras cuestiones parecidas.

Este *enfriamiento* debe reconocer por causa la estadia en Chile del ministro *Frias*

¿Qué otra cosa que *frio* puede producir todo un señor *Frias*?

Bien, pues, para las legaciones exteriores debieran nombrarse personas que tiendan á mantener ilesas las relaciones que nos ligan con potencias amigas, y no á *enfriarlas* con procederes ambiguos.

Nómbrese á un *Alegre*, Dulce, Manso, etc., en lugar de un Frias, Sañudo ó Guerra, porque si es verdad que el nombre no hace á la cosa, tambien es verdad que hay cosas que no son tomadas como su nombre lo dice.

Sígase el temperamento aconsejado, y desaparecerá ese punto negro en el cielo de nuestras relaciones esteriores.

***

Hallándose un ricacho afectado de un fuerte ataque de gota, se presenta un curandero diciendo que posee el único, el infalible remedio.

—¿Cómo ha venido ud. hasta mi casa? ¿á pié ó á caballo? le pregunta el ricacho.

—He venido á pié, señor: soy pobre.

—Pues lárgate pronto, si poseyeras el remedio que me dices, andarias en coche.

***

A propósito de lo anterior.

Buenos Aires posee un respetable número de adivinos y adivinas que predicen el presente, el pasado y el porvenir.

Poco se me importaria que me adivinasen el pasado, pues nadie mejor que yo estaria en posesion de él pero el porvenir si que me causaria asombro saberlo ó columbrarlo solamente.

En efecto ¿no seria asombroso que el Ministro Gainza supiese que en tal y cual época debian invadir los indios á las fronteras?

¿No seria delicioso para los empleados municipales el saber que en Diciembre les pagarian los sueldos de Abril ó Mayo?

Ese jóven va á contraer matrimonio: ¿no haria bien este jóven en consultar alguna adivina para ver si en lo futuro sería rey *coronado* por su mujer?

Ah! quién sabe el porvenir, está al otro lado del rio de las contingencias humanas.

Pero pregunto ¿saben las adivinas el porvenir que les espera?

Si, lo saben; pues mientras haya tantas en Buenos-Aires, el porvenir para ellas está cifrado en una buena fortuna adquirida con las cartas.

***

Suplicando Perilo á Alejandro que le ayudase á componer la dote de su hija, mandó que le entregara cincuenta talentos

—Me bastan con diez señor, le dijo Perilo sorprendido.

—Basta para Perilo, le replicó el héroe, pero no para Alejandro.

***

Médico y capitan tienen una misma significacion en el idioma hecho ó nó con impropiedad, por que el capitan hace la guerra con las armas y el médico con la receta.

***

Suspendo el laberinto.
Es culpa del tiempo si vá algo fiambre.
En último caso comedlo.
Pues como dijo el otro: abur!

Teseo.

SOLICITADAS

Estancia de don Miguel J. Azcuénaga

AL PÚBLICO.

Con motivo del comunicado inserto en la Pampa No. 161 de Don Nicolás Artalejo apoderado de Don Federico y Doña Aurora Terrada, relativo á una fraccion de los terrenos anunciados en remate público pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel J. Azcuenaga.

El establecimiento de campo anunciado en remate público por órden de sus albaceas y herederos para el 22 del corriente, se encuentra dividido segun consta del plano y anuncios, en tres lotes.

El primero, señalado con la letra A. consta de una legua de frente por legua y media de fondo de propiedad particular adquirida en 1825 cinco mil seis cientas varas de frente por legua y media de fondo segun escritura ante D. Marcos Leonardo Agrelo, otorgada por el Dr. D. Florentino Castellanos, y cuatrocientas varas de frente por legua y media de fondo adquiridas últimamente por venta hecha por el Sr. D. Nicasio Oroño á D. Miguel J. Azcuenaga en 18 de Febrero de 1870 por ante el Escribano D. José Victoriano Cabral. La publicacion del Sr. Artalejo parece que quiere confundir [illegible] intencion hacer estensiva á esta parte de terreno que jamas nadie ha disputado á nadie las ilusiones que algunos de los herederos de Castro y Borda se hacen relativamente á la fraccion de la propiedad Azcuénaga señalada en el plano con la letra B. en color verde. Las escrituras referidas que dan á D. Miguel J. Azcuénaga la propiedad absoluta del Lote señalado con la letra A. nada dejan que desear, propiedad reconocida, terrenos mensurados judicialmente y en quieta y pacifica posesion por dilatados años tanto por D. Miguel J. Azcuenaga como por los representados del Sr. D. Nicasio Oroño.

Con relacion al Lote señalado en el plano con la letra B. y que es aquel de los que representados de D. Nicolás Artalejo se creen propietarios, se compone de tres leguas próximamente, medidas como terreno público en 1836 y dadas en enfiteusis por el Gobierno á D. Juan Pedro Varangot segun escritura de 18 de Agosto del mismo año. Los derechos de Varangot á la posesion de los espresados terrenos son los que corresponden á Dn. Miguel J. Azcuénaga y esos posesion la q' sus albaceas han puesto en remate, espresandose con el calificativo de terrenos de origen enfitéutico. Los Sres. Terrada se creen dueños de un terreno que con [illegible] hasta el presente como de propiedad pública posee la sucesion de Dn. Miguel J. Azcuénaga en virtud del título enfitéutico referido por cuanto los herederos de Castro y Borda pretenden [illegible] se encuentran incluidos en una merced de tierras hecha en el siglo pasado [illegible] El terreno [illegible] que ese título se refiere [illegible] declarado [illegible] propiedad particular [illegible] terreno público. Los herederos de Castro y Borda tienen que demostrar ante el Gobierno que son dueños de lo que pretenden, que les pertenece lo que desde 1836 se consideraba propiedad pública y bajo este concepto se dala el título enfitéutico á Varangot á quien la testamentaria de Dn. Miguel

J. Azcuénaga representa hoy en esos derechos. Por consiguiente Dn. Nicolas Artalejo se espresa en su comunica lo bajo el concepto equivocado de que sus pretendidos derechos á una propiedad que no está reconocida pueden ser perjudicados por el Remate anunciado.

Los albaceas de D. Miguel J. Azcuénaga no enagenan propiedad pero sí la del terreno que posee perteneció al Estado. D. Miguel J. Azcuénaga tiene la posesion de ese terreno en virtud del título enfitéutico que le fué transferido y cuyos derechos ha sabido conservar hasta el presente, cumpliendo todas las prescripciones legales. Asies que aun la referencia que maliciosamente se hace de que el Gobierno en 1858 se desentendió de la propiedad que sobre el terreno tiene no concediéndolo en arrendamiento al poseedor Azcuénaga que así lo solicitaba, no puede servir tampoco de fundamento á las pretensiones de Castro y Borda.

En 1858 D. Miguel Azcuénaga se presentó al Gobierno solicitando en arrendamiento los terrenos que como enfiteuta poseía en cumplimiento de las leyes sobre la materia. Pasada esta solicitud al Departamento Topográfico, este informó que el Gobierno no podia dar en arrendamiento terrenos públicos mientras no se diese cumplimiento á la ley que ordenaba la venta de cien leguas al interior del Salado. El Gobierno decretó de conformidad mandando que la solicitud de D. Miguel J. Azcuénaga se reservase en secretaría para la oportunidad. No es cierto pues, como espresa D. Nicolas Artalejo que el Gobierno se desentendiese de la propiedad de los mencionados terrenos abandonando á su suerte á Don Miguel J. Azcuénaga á quien tiene la obligacion de amparar en la posesion que lejítimamente le fué concedida como espresó el Departamento Topográfico en 1866, cuando D. Miguel J. Azcuénaga solicitó la compra de esos terrenos. Es recien en esta época que al informar el Departamento Topográfico espresa que se han suscitado algunas dudas sobre la propiedad de algunos terrenos que se encuentran en el caso de los poseidos por D. Miguel J. Azcuénaga sobre si pueden pertenecer á los herederos de Castro y Borda. El Departamento aconseja que la solicitud de compra debe aceptarse para el caso que esas dudas desaparezcan. El Gobierno decreta que la solicitud de D. Miguel J. Azcuénaga quede reservada en Secretaría para los fines consiguientes y se dirije al Superior Tribunal de Justicia para que averiguándose la oficina por donde se hagan los reclamos á que el Departamento se refiere, se proceda á su conclusion en salvaguarda de los intereses públicos perjudicados y para lo q' se pedia á D. Miguel J. Azcuénaga que diese sobre el particular las noticias q' tuviese. Por entonces nada pudo averiguarse quedando los reclamos á que aludia el Departamento sin poderse saber por qué Escribanía y ante que Juez habian sido entablados.

Los muchos años que desde entonces han pasado solo han servido para que alguno de los herederos de Castro y Borda soliciten practicar la mensura que D. Nicolás Artalejo espresa que va á hacerse y en la que Azcuénaga nada tiene que ver por que él no cuestiona con los herederos de Castro y Borda, siendo estos los que les cuestionan al Gobierno la propiedad de origen enfitéutico cuya posesion se enajena por los albaceas el 22 del corriente. El Departamento Topográfico ha espresado que para la resolucion de esas cuestiones, es necesario practicar una mensura general en vista de los documentos antiguos, y la presentacion de los autos testamentarios para determinar á que rama de D. Francisco Castro y Borda puede pertenecer el terreno cuestionado, el cual en el caso no probable de que perteneciese á la primitiva merced seria un derecho indiviso de la testamentaria de D. Francisco Castro y Borda de que los representados de D. Nicolás Artalejo tendrian una mínima parte.

Los albaceas de D. Miguel J. Azcuénaga creen de acuerdo con notables jurisconsultos del país que han dirijido y dirijen á otros herederos de Castro y Borda, que al enajenar la posesion del terreno señalado con la letra B no perjudican ningun derecho y que por el contrario les asiste el de enajenar la accion de compra en el caso de seguir considerándose públicos, teniendo ademas las acciones contra quienes corresponda por la parte del dominio útil que como á enfiteuta le fué orijinariamente concedida y del que en virtud de declararse de propiedad particular se veria privada la testamentaria Azcuénaga. Reconocen tambien aunque parezca inútil declararlo que hasta el dia del remate deben pagar los arrendamientos ya sea al Gobierno, ya sea al que resulte dueño del terreno mencionado.

En cuanto al tercer lote señalado con la letra C. nada dicen los albaceas por cuanto D. Nicolás Artalejo no ha creido deber espresar ningun concepto maliciosamente estudiado como lo ha hecho con relacion al lote A. de propiedad reconocida, jamas cuestionada y sobre el que se atreve á decir que los albaceas no han espresado el orígen de la propiedad, dejando á entender que se ha omitido intencionalmente.

Buenos Aires, Abril 17 de 1873.

Miguel Olaguer.
José M. Lozano.

a18 v22.

Gran pichincha

Se vende una hermosa casa en la prolongacion de la calle de la Defensa, en la boca-calle que dobla por Santa Lucia de Barracas, en la esquina en la garita que cobra el peage la casa está edificada en 20 varas de frente, por 50 de fondo, tiene dos departamentos, hecha á todo costo y de lujo la casa está pintada de amarillo y con balaustrada y chapiteles al frente tiene un porton de fierro con las iniciales F. R. yendo para la Boca, está á la izquierda aprovèchense, el dueño la vende muy barata, para verla á la misma casa y para tratar calle Cuyo número 400 á cualquier hora del dia.

"LA PAMPA"

Se previene á los que compran este diario en atencion á las repetidas quejas que se reciben de que los muchachos que lo venden, lo hacen pagar á dos pesos cada número, la Empresa les ha rebajado el precio á que se los vende, para que no puedan ellos exijir por cada número mas de un peso papel.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Abril 16 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral continuan completamente paralizadas no habiendo habido vencimientos.

Los precios continuan flojos.

El año pasado cerraron al Contado al 73 3/8 p%.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca sermencionado, continuando los precios sin variacion notable.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 16,600 pesos fts. en títulos de la série A de 8 p%, de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral.

Al Contado		2000 al 95 1/4.
Id id		3000 id id id
Abril 18		10000 id id id.
Id id		20000 id id id.
Id 30		1500 id id id.
Id id		10000 id id 1/8

En estos títulos tampoco hubo vencimientos y los precios han bajado 3/8 para fin del mes.

Banco Argentino

Se realizaron y anotaron 15 acciones de este establecimiento al 12 p%, de premio al Contado.

Cambios

Se han realizado para el paquete "La France" de la línea de Marsella sobre Inglaterra 48 3/8 peniques por peso fts.

Francia. 5. 16 á 6-17 fcos. rsits Amberes 5. 15.

Mercado de importacion

Muy encalmado ha estado el mercado de importacion durante estos últimos dias, habiendo sido causa de ello en cierta parte la infundada alarma de fiebre amarilla.

Los artículos de consumo y de primera necesidad conservan sin embargo sus precios apesar de no efectuarse transacciones.

En los depósitos tampoco se ha hecho nada que merezca mencionarse ni que varie los precios corrientes.

Sin embargo se espera que renaceria la animacion volviendo el mercado á su estado Normal

---

MARÍTIMA

Ultramar—Dia 17

Rosario, vapor oriental "María" de 300 ton. su cap. Luis Quarola salió el 15 del corriente consignado á E. D. Risso y hno. Juan Fuseni y ca 2323 bolsas maiz 905 bolsas trigo, Amespil hnos. 200 zuelas 54 medias id.

Glasgow barca italiana "Fancreds" de 277 ton. su cap. U. Pozzo salió el 13 de Noviembre consignada á George Brownell y cs. H. Dagh d y ca. 120 caj vino oporto 242 id jerez 230 ton. carbon de piedra J. Forreot y ca 1 caj merc. á la órden 73 casc. pintura 200 id aceite 10,000 ladrillos. 2087 barras fierro, 40 ton. carbon de fragua. 25 ton. coke, G. Brownell y ca. 200 cascos cerveza, E nesto Inguesen y caj muestras.

New-Castle el dia 14 de Diciembre, fragata inglesa "Eliza Mary" de 530 tons. su cap. James Parker y consignada á Patemon Buergo, con—á la órden 658 tons. carbon de piedra, á rails.

Liverpool el dia 10 de Febrero, barca inglesa "Farecheit" de 440 toneladas, su capitan Thomas Barber y consignada á la compañía del gas, con á la misma, 558 tons. carb n para gas.

Liverpool, Vapor Paquete Inglés «Cop érnicus.»

[illegible] Nacional "Capitan."

[illegible] "María."

[illegible] "Rio Apa."

[illegible] oriental, "Rio de la Plata."

[illegible] Oriental, "Guardia Nacional"

[illegible]

Cerraron Registro

Barca [illegible] "Hap sonda" para [illegible] por J. F. Boyd y ca. [illegible] kilógramos [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

3.ª FUNCION DE ABONO

El Sábado 19 de Abril de 1873

Se dará por segunda vez—

LUCIA DE LAMMERMOOR
CON BAILE

A las 8 en punto.

COLISEUM

Programa del concierto dado por la Academia de Canto á beneficio del Hospital Aleman con la cooperacion y bajo la direccion del Profesor Sr. D. Hans Bussmeyer.

El Viernes 18 de Abril de 1873 á las 8 en punto.

PRIMERA PARTE

1. Sinfonía de "Don Giovanni" . . Mozart.
2. Fruhlingsbotschaft, Coro por . . N. W. Gade.
3. Concierto de Rhode para violin, ejecutado por el Sr. D. H. Seymied.
4. a) Cavatina de Fausto . . . Gounod. con acompañamiento de violoncello por el Sr. D. P. Schmied } por la Sra. Da. Berta Krutisch
   b) Im. Maien . . . Kucken.
   Vals de Fausto, ejecutado por el Sr. D. H. Bussemeyer. . . . . Liszt.
5. Coro de "Los dos avaros" . . . . Gretry,

SEGUNDA PARTE

7. Sinfonía de la Muta de Portici. . Auber.
8. a) Aut dem See } b) Deut-chland } Coros a capella Mendelssohn.
9. Am Traunsee, Solo para Baritono, con coro de damas por el Sr. D. P. Querfeldt. . . . . Thieriot
10. Nocturno } ejecutado por el Sr. } Chopin. Rhapsodie. } D. H. Busrmeyer } Liszt.
11. Aria de "Semiramide", Por la Sra. Da. Berth Krutisch. . . . . . Rossini.
12. Coro de "Paulus". . . . . —Mendelsohn.

Entrada ps. mle 50.

Se venden en las librerias de los Sres. Mackrey hermanos, San Martin 443 del Sr. E. Nolte Piedad núm. 85. a9 v18.

Teatro de la Victoria

Gran funcion Estraordinaria. á beneficio de las víctimas de las inundaciones en las Provincias del Norte se previene á el público que desde el 15 del corriente las localidades estarán en venta en la calle de Rivadavia núm 30 (Botica de Cranvvell)

a16 v18

AVISOS NUEVOS

PUEBLO
General Las Heras

Prevenimos á las personas que han comprado lotes de terreno de los que hemos vendido al lado del pueblo General Las Heras, que los que quieran escriturar pueden hacerlo, ocurriendo á nuestro escritorio Victoria No. 35.

A los que no han abonado la mensualidad de Marzo les prevenimos ocurran á hacerlo para evitar el perjuicio consiguiente.

Clavel, Salas y Ca, Victoria 35.

a18 v20

Ladrillos de fuego Se venden Rivavia, 525. a18 v23

Cocinera Se necesita una buena Lima 337 a18 v23

Coke para fundicion Se vende 525 Rivadavia 525 a18 v20

Dependiente Se necesita uno calle Florida 47; se desearia fuera francés. a18 v20

La viuda Da. Matilde Molina pobre de solemnidad y padeciendo de enfermedad crónica pide á las personas caritativas rogandoles que pasen por la calle de Paraguay 432 á socorrerla. a18 v19

Terreno en Belgrano Se vende un lindo terreno á una cuadra de la Estacion Belgrano, compuesto de 15 varas de frente por 30 de fondo, precio ultimo 20,000 pesos, moneda corriente títulos perfectos, ocurrase calle de Chile 181 y Recoba nueva núm 18 Estudio del Doctor Angel J. Carranza. a18 1p.

El Sr. D. Francisco Basail

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1873.

Su familia invita á sus amigos y personas de su relacion á conducir sus restos al cementerio del Norte hoy á las 4 1/2 de la tarde.

Casa mortuoria calle de Piedad 474. a18 1p

Al Comercio Pongo en su conocimiento que con esta fecha he vendido al Señor D Angel Ferrado las existencias y créditos a cobrar que formaban el activo de mi casa de negocio en el ramo de tienda sita en la calle de Rivadavia y Zeballos quedando por consecuencia de ser mi dependiente los Sres. Ignacio Ferrando y Fernando Beade—Buenos Aires Abril 16 de 1873.—Bolisario Hueyo. a18 v20

A Da. Juana Berdier

La dueña de la confiteria de la Estacion del Parque se le suplica que venga á la Administracion de "La Pampa" á arreglar su cuenta de dos meses y medio por los 38 números diarios de este periódico que se le entregaban y que ella ha cobrado su importe de los mayorales de diligencia para quienes lo tomaron. a18

Sombrereria Hemmelles y Ca. Antigua casa de C. Lindenau Defensa núm 61. a18 v18 m.

Un muchacho y una muchacha para sirvienta en la calle de Rivadavia núm 97. a18 v19

Cocinera Italiana que sepa su obligacion y con recomendacion, se necesita para una corta familia Suipacha 96. a18 v20

Sociedad del Tiro Suizo

Se invita á los socios, cualquiera que sea su nacionalidad, á una asamblea general, para el domingo próximo 20 del corriente á las 12 del dia, en Belgrano, para tomar conocimiento del informe de la comision de revisacion de las cuentas a18v20

Dependiente de Botica se precisa uno que hable el Italiano y de buenos informes, ocurra á la drogueria Demarchi darán razon a18 v20

Carbon de cocina Se vende Rivadavia núm 525 a18 v20

Una casita por treinta y seis mil pesos, dista diez y siete cuadras de la plaza de la Victoria por otros informes Bolivar cuatro cientos ochenta y dos, esquina de Brazil a18 v19

Almacen de Comestibles en Venta: se vende uno situado en una buena localidad la casa tiene un contrato largo y paga poco alquiler y las existencias son de corto capital, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais para tratar calle Esmeralda 297. a18 v19

Se vende un lindo armazon de dos mostradores á equipo de marmol para casa de confiteria ó botica ú otro cualquier negocio de lujo.

Para tratar ocurran á la calle de Artes núm. 134 a18 v20.

Crédito Público de la Provincia. La amortizacion de fondos públicos primitivos y la correspondiente á los creados por ley de 18 de Noviembre 1868 tendrá lugar el Lunes 21 del corriente á las 12 del dia en esta oficina se avisa á los tenedores para que presenten sus propuestas cerradas en oportunidad—*Luis Correa Larguia, Tesorero.* a18 v20

Cortador Sastre, se ofrece uno con buenas recomendaciones darán razon calle Perú 47. a18 v19.

Tapiceros Se precisa algunos oficiales sea por piezas como por dias, en la tapiceria del Sud calle de las Piedras 176 y 176 1/2. a18 v20

Dependiente Se necesita uno con buenas recomendaciones calle Maipú 99. a18 v20

Se precisa Un hombre viejo para portero. Calle Chacabuco No. 76. a18 v22

A todos interesa El que quiera buenas casas, chacras, quintas solares manzanas de terreno cerca de las vias de ferro carril y tramway en varios puntos de la campaña inmediatos á la ciudad, ocurran al procurador Teodoro Ruffet, Lomas de Zamora, casa de D. Luis Grasso. a18 v20

Cocinera Formal se necesita con recomendacion Belgrano 210. a18 v19

Colegio de ambos sexos, central y muy acreditado, condiciones de venta ventajosas, en la imprenta, calle de Artes No. 109 darán razon. a18 v22

Se necesita un empleado fotógrafo, se prefiere joven calle Piedad [illegible] a18 v20

Al comercio en general: con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de D. Benito Franco y la que haciendose cargo de lo activo y pasivo D. Celestino [illegible] de San Lorenzo núm 10 y 12—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Benito Franco. a18 v20

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teorica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de Comercio no pagará nada 477 Uruguay 477. a18 v20

Negocio brillante Se vende uno en el Pueblo del Baradero consistente en los ramos de tienda, almacen quincalleria, talabarteria etc, situado en una de los puntos principales de dicho pueblo garantiendolo un buen negocio El dueño lo vende por no poderlo atender Para tratar ocurran á la casa de Grondona y Ca. Rivadavia y Talcahuano ó á la de los Srs Marini y Rojas calle Florida entre Cangallo y Cuyo. a18 v20

Cocinera y mucama se precisa en la calle Belgrano núm 45 con buenas recomendaciones; se prefieren estranjeras. a18 v22

Se necesita un dependiente que sea práctico en el ramo de tienda, para un pueblo de Campaña. Es escusado se presente si no tiene quien garanta su conduta.

Para tratar calle Mejico núm 257. a18 v20

Se ofrece una ama de leche fresca y de primera leche, Italiana Corrientes 66 a18 v19

MÁQUINAS
DE COSER
PARA FAMILIAS

Se acaban de recibir unas pocas, por via de muestra, de un sistema muy perfeccionado, y que se ofrecen al muy moderado precio de $ 1250. Quedan muy pocas. Gran depósito de máquinas, Rivadavia núm. 315. a18 v22

Al comercio Una persona que ha llevado la gerencia en esta plaza de negocios mercantiles, sumamente intelijente en Frutos del Pais, que posee inglés, francés y teneduria de libros. Podrá disponer de algun capital si necesario fuese. Acepta propuestas sea para la ciudad ó campaña.

Dirijirse en carta cerrada bajo las iniciales X. Z. lista de correos. a18 v20

300 pesos De gratificacion se darán á la persona que haya encontrado un poncho de vicuña, perdido el miércoles 16 á la noche en la calle de Perú ó en la de Rivadavia, y quiera entregarlo en la calle de Potosí No. 69. a18 v20

Se precisa Un mozo para almacen como de 14 á 15 años, que sea intelijente en el ramo. Escusado presentarse sin buena recomendacion.

Florida 305 darán razon. a18 v20

ROPERIA FRANCESA

86—PIEDAD—86

Especialidad de trajes para hombres y niños

A la última moda de Paris

Macfarlanes, sobretodos, jaquets, sacos, pantalones y chalecos de todas clases.

¡Atencion!—En este nuevo establecimiento se encuentra tambien un surtido variado de camisas, cuellos, corbatas, calzoncillos, camisetas y demas artículos del ramo.

Precios sumamente acomodados.

a18 v26

Sociedad Económico Empleados de Aduana—Por disposicion del Presidente de la misma, se cita á asamblea, á todos los socios que la componen, recomendando la mas puntual asistencia por tratarse asuntos de interés general. La reunion tendrá lugar el domingo 20 del corriente á las 12 en la calle de San Juan núm. 264. —El Secretario, Diaz. a18 v20

Se alquila La mitad de una casa espaciosa propia para familia pequeña calle de la Libertad 383 cerca de las 5 Esquinas, algibe, aguas corrientes, cocina, etc. a18 v20.

Preceptora Francesa interna para educar algunas niñas, ó para lecciones en casas particulares ó en Colegios, dirijirse libreria del colegio, calle Bolivar. a18 v26

Se arriendan Los hermosos pastos y potrero de la chacra de Oliver en Belgrano, para tratar Florida 233. a18 v20

Cocinero Español se ofrece uno bueno á con buenas recomendaciones. Recoba vieja 16 darán razon. a18 v20

Peon Español se ofrece uno para cualquier oficio con buenas recomendaciones darán razon Recoba vieja 16. a18 v20

Se ha perdido Un caballo gateado crinudo de sobre-paso de la esquina Rivadavia y Sarandí el Juéves 17 del corriente el que lo tenga ó de razon recibirá una buena gratificacion, darán razon en la calle San Jose y Cochabamba 422. a18 v20

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel ha ordenado se haga saber por el término de tres dias á don Juan J. Gimenez y á los señores que componen la comision directiva de la Sociedad de Beneficencia Española, comparezca el uno y la otra dentro del plazo de seis dias á estar á derecho en los autos que contra dicha sociedad sigue doña Cármen Lopez de Arambulo sobre vista de autos, bajo apercibimiento de seguirles la causa ante los estrados del Juzgado. Igualmente se les hace saber por el término de tres dias al mencionado señor Gimenez y á los señores de la Sociedad Española de Beneficencia la providencia recaida en esos mismos autos cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Marzo 6 de 1873. Habiéndose interpuesto recurso de la procedencia que se le concedia vista de autos á esta parte, cuyo escrito se mandó fuera presentado con firma de letrado, y no habiéndose cumplido lo ordenado no ha lugar á lo que se solicita se intímese á don Juan J Gimenez cumpla dentro del tercero dia lo ordenado bajo apercibimiento de lo que haya lugar. H. Martel.—Buenos Aires Abril 15 de 1873—Gregorio Ruiz Esno. Pco. Secretario. a18 v20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Elvira Zelada, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres, Abril 15 1873. Manuel Granados. a18 v18 m

Por disposicion de los señores jueces de 1ª Instancia en lo civil Dres. D Jorge Echeverria y D Honorio Martel se mande hacer almonedas bajo las Galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de doña Leonarda Marquez de Iramain. Una finca calle Uruguay 74, 17 1/2 vs. frente por 70 de fondo tasada en todos sus ramos 693,350 ps. mje. Otra calle Victoria 587 de 14 vs. de frente por 26 de fondo tasada en 122,524 ps. mje. Otra casa barraca calle Victoria 625, de 57 1/2 vs. frente, por 52 de fondo, tasada en 630,189 ps. mje. Un terreno en Moron, en la Plaza de la Estacion del Ferro Carril, mirando al Sud de 80 vs. frente por 53 1/2 vs. de fondo con un martillo á su favor de 32 vs frente por 19 vs fondo, tasado en 92,160 ps. mje. Muebles de la casa mortuoria 41,540 ps., objetos de plata de la misma en 6,610 ps. mje. En el partido del Pilar 1,500 ovejas y algunos útiles. En el partido del Nueve de Julio, tres leguas de campo, 636 cabezas vacunos á 110 ps. una, 4 bueyes en 1,400, 1200, á 70 ps., 30 cabezas yeguarizas á 70 ps. una, la marca 1,000 ps, poblacion en útiles en 29,100 ps, y unas carretas, se previene que los interesados deberán pasar por la oficina á tomar los datos necesarios é imponerse de los títulos de propiedad, y que la inteligencia que no se admitirá reclamo alguno, verificada que sea la venta, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.—Buenos Aires, Abril 16 1873 —Julian Byron, a18 v 25.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Palma que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Daniel Amadeo calle de la Victoria 275 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1559 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario Don Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Y Campos Buenos Aires Abril 3 de 1873. a5 v28

Por disposicion del señor Juez Nacional de seccion Dr. D Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplazo á D Gerónimo Lino de Asambuja y á Don José Carbalho ibeiro para que en el plazo de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que les ha interpuesto Don Pedro Sosa por si como capitan del Vapor «Comercio del Rosario» y en representacion de la tripulacion del mismo por cobros de sus salarios como tal: intimandoseles por el presente no se ausente sin dejar apoderado instruido y espensado, todo bajo apercibimiento de rebeldía—Buenos Aires Abril 17 de 1873—Juan Risso a18 v27

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á D. Agustin Silveira y á D. Arturo F. Goulstone para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que les ha entablado D. Juan A. Roggiero y Compañía sobre nulidad de una patente para la conservacion de carnes; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 17 de 1873. Juan Risso. a18 v28

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez. se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias veinticuatro, veinticinco y veintiseis del entrante mes Abril, por el Juez de Paz del Partido de Matanzas de todos los bienes allí existentes pertenecientes á la testamentaria de D. Jose Llanulo tasados en la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiséis pesos moneda corriente previniéndoles que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion y los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adcripto.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1863.

Saturnino Garcia.
Escribano Público.

a2 v2 m.

AVISOS DE AYER

En 220,000 m|c Se vende una casa á diez cuadras de la plaza Victoria al Oeste, con 9 varas de frente por 73 de fondo, 10 piezas y demas oficinas produce una renta mensual de 2200 ps. es decir el uno p% del capital; ocurran á la casa calle de Bolivar núm 22 Patio 2º, para tratar, de 8 á 12 del dia ó 4 á 7 de la noche. a17 v18

Se necesita Un cocinero que sea Italiano en la calle de Ayacucho esquina Piedad núm 637 a15 v18

Se alquila calle de Moreno núm 153 entre Chacabuco y Piedras una hermosa sala á la calle, con [illegible] para Escritorio, Agencia, etc. Daran razon en la sastreria contigua, ó Piedras núm 108. a17 v19

Se necesita Un oficial barbero aunque no sea muy inteligente. Defensa núm. 525 á toda hora. a17 v19.

Se vende una casa calle del Uruguay núm 243 para tratar en la misma casa. a17 v22

Se ruega al Sr. D. V. P. O. pase por la calle Montevideo núm 266 para entregarle cosas de su pertenencia que dejaron en esta el 5 del corriente. a17 v18

Para patagones Saldrá infaliblemente para eso puerto la Goleta Nacional Anita el Sábado 19 del corriente. Para tratar por carga y pasagero á la calle de Rivadavia núm 118. a17 v19

POMPIÉ

Se necesita uno en la Sastrería calle Victoria 158

a16 v19

Oficial ojalatero Se precisa uno bueno calle Chacabuco núm 127. a17 v20

Se ofrece una ama de leche fresca con recomendaciones en la calle de Tucuman 339. Italiana. a17 v20.

Trajes para niños en la tienda de Artigas y Amarilla Cuyo núm. 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda se ha recibido Trages de casimir de pura lana para niños de 3 á 12 años á 120, 130, 140, 150, pesos cada traje, camisas blancas para niños de todas edades 220, 240, 300 y 350 pesos docena. a17 v19

Maquinista se ofrece uno patentado rea para algun buque á vapor como para cualquier maquina á vapor, pudiendo ofrecer garantias suficientes de sus aptitudes y de su persona vive calle de Reconquista núm 218. a17 v19

Se alquila un almacen, con patio aljibe y letrina, en la vereda del Banco Italiano, para tratar Piedad 84. a16 v19

Relicario se ha perdido uno de oro en la noche del Jueves santo. El que lo entregue en la calle de Venezuela núm 102 será gratificado. a17 v18

La costurera calle Buen Orden 140 se encarga de todos trabajos de tienda tambien se preciso una sirvienta. a17 v19

En las Lomas de Zamora se alquila una casa con seis piezas situada á cuadra y media de la Estacion al lado del almacen de la Figura para tratar Venezuela 301. a17 v18

Petizos escoceses se vende una yunta de estos animalitos preciosos, son de 40 pulgadas de alto, y tiran al pecho Ocurran Piedad 828 «Barracas» a17 v22

Se vende la casa calle Moreno núm 397 con muebles ó sin ellos. a17 v19

Alquileres baratos Son los de las lindas casas calle del Cerrito pasada la de Juncal. Para verlas y tratar ocurrase á la calle Cerrito núm 378. a17 v19

Cocinera se necesita una calle Florida núm 15[illegible]. a17 v19

CUYO 144
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Se muda la sastreria y roperia de Emilio Benguria de la calle Victoria 158. a17v20

Mucha atencion A los remates que el domingo 20 de Abril se quemarán al mejor precio por lo que den. 1º Las 2 casas calle de Montevideo núm. 235 y 237 á las 3 de la tarde con el Tranway á la puerta de San Francisco. 2º El gran terreno calle Paraguay esquina Azcuénaga, á las 4 de la tarde, queda á solo 2 cuadras de la calle de Santa-Fé.

Pormenores en todos los diarios y en la calle Santa-Fé. a17 v19.

GOMISION

DE AGUAS CORRIENTES

Se previene á los consumidores que la Comision ha autorizado á la oficina de recaudacion para recibir pagos trimestrales, semestrales y anuales á voluntad de los interesados- Buenos Aires, 16 de 1873.

Matias F. Brausquin
Secretario.

A los compradores

De terrenos al lado del nuevo pueblo "General Las Heras"

Se les avisa que pueden pasar por el escritorio San Martin 140 á pagar su importe y hacer la escritura correspondiente. a17 v19.

BUEN NEGOGIO

¡ALERTA CONFITEROS

Se vende un establecimiento de confiteria, fábrica de confites y pasteleria; situado en la calle Defensa núm. 150. El establecimiento cuenta con mas de 30 años de existencia, viniendo á ser uno de los mas antiguos y acreditados del país. Para tratar á cualquier hora del dia. Sus dueños lo venden por ausentarse del país. a17 v19

OJO OJO

Y lean con atencion, especuladores. Por el ínfimo precio de 65,000 $ mje se vende una casita que dá de rédito mensual libre de todo gasto 450 pesos m.c. en la calle comercial del Buen Orden y que haciendo un poco de gasto en ella daria 800 y que no ha perdido desde que fué edificada un solo mes de alquiler. Para tratar y verla al escritorio del señor D. Cárlos Ristorini, calle Victoria Núm. 116. á 17. v 19.

EN LA CALLE TACUARI Nº 8

Es donde se ha surtido la Diosa de la Elegancia

Y para que todas sus descendientes puedan imitarla, me ordena de darles un detalle del surtido de estacion que ponemos á la disposicion de nuestras favorecedoras.

Vestidos hechos—Tenemos un especial surtido de estos, tanto para señoras como para niños, al precio de 420 $ para las primeras y 65$ para los segundos.

Géneros—Eleguntisimo en sus gustos y calidad desde 3, 3 1/2, 4, 6 1/2, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, hasta 30 pesos vara.

Tapados—Salidas de teatro de punto, idem de paño (cos) Túnicas, Water-Proof y un especial surtido de tapados para niñas. Pañuelos de punto para el cuello, idem para la cabeza, boas, pañuelos de tartan, rebozos y medios idem, y lo mismo en chalones, manchones. Llamo la atencion sobre este artículo por su bajo precio

Ropa blanca—Pañuelos bordados, precios insignificantes, idem enaguas, batas y camisas, hasta el precio de 20 $ cada una.—Camisetas de punto de lana y algodon *para hombres, señoras y niños, hasta para una nacion* cido; sus precios ínfimos.

¡NO SE OLVIDEN QUE LA DIOSA SE HA SURTIDO EN LA CALLE TACUARÍ NÚM. 8! a17v23

Casas y Terrenos!! Se compran siendo centrales, chacras, quintas, campos, estancias, etc. etc. Se venden terrenos. casas y algunas manzanas de terrenos por el 11 Setiembre, y al Norte se venden 900 manzanas de terrenos muy cerca de una Estacion; Maipú 99. a17v19

Grandioso remate, de terrenos al Norte una y media manzanas en lotes chicos y grandes, se quemarán á cualquier precio. El Domingo de Abril á la una en punto del dia: situado en la nueva plaza Centro América, Chavango y Nueva Granada. Pormenores y planos á la calle Maipu 99. a 17 v 19

Se vende de La Popular Argentina 1 poliza de 180 ps. fts. garantidos por obligaciones hipotecarias con interés de 10 por 0/0 á mas se le dan 9 mesos de intereses vencidos y se venden 2 acciones de á 10 ps. fts. que sacan suerde 1,000 ps. fts. en el sorteo y á mas 1 Saldo de beneficios al vencimientos. Calle de Moreno núm. 446 e 8 á 10. a 7 v 18

Atencion Se vende una merceria con las mercancias ó sin ellas al gusto de los interesados la casa tiene contrata y el alquiler moderado los interesados: ocurran en la calle 25 de Mayo núm 30 hallarán con quien tratar. a17 v18

Gran Inauguracion de la Iglesia de la Estacion General Rodriguez.

Se vende un almacen de comestibles y bebidas y corralon de maderas los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma Estacion escusado es secomendar la posicion y los buenos diario que actualmente se hacen su dueño la vende para ausentarse á Europa. a17 v24

PARROQUIA

DE

S. JUAN EVANGELISTA

Se previene á los propietarios de las maderas y objetos depositados en la Rivera del Riachuelo que si dentro de tres dias (3) no desocupan en aquellos retirando dichos objetos. La comision procederá á depositarlos de cuenta de los mismos, sin defecto de la multa como reincidentes.—Abril 17 1873—La comision. a17 1p.

Modista francesa Para vestidos ultima moda en el primer piso, Piedad 255 a17 v24.

Se acaba de recibir un completo surtido de canastas y coches de paja para niños en la calle Victoria 356 se venden por cajones de 300 á 400 canastos y tambien se vende por cualquier cantidad al gusto del comprador; se vende mas barato que en ninguna otra parte «Victoria 356». a17 v19

Atencion Mucha atencion 68 vs. de frente por 70 vs. de fondo se vende en el gran pueblo de Moron el mejor terreno que hay en todo el pueblo tanto porsu pocision, cuanto por la altura y edificio pues solo dista dos cuadras de la estacion de Ferro-carril y una de la plaza principal todos los mas grandes edificios y demas valor rodean el terreno ya mencionado con ese motivo el q' seinterese en su compra puede ocurrir á la calle de la Victoria núm 86 encontraran con quien tratar y tambien se daran mas datos. a17 v19

Cocinera Se precisa en la calle de Talcahuano núm 150 se le pagara buen sueldo. a17 v19

Terreno Por cien milpesos se vende uno con 10 varas de frente por 55 de fondo situado en la calle de Larrea á 3 1/2 cuadra de la Iglesia de Balvanera ocurrase calle Ombú entre Rivadavia y Piedad casa amarilla núm 10 a17 v19

Armazon Se vende uno de pino con poco uso por menos. de su valor. tambien un mostrador para tratar calle de Ombú 10 entre Rivadavia y Piedad casa amarilla a17 v19

AL PUBLICO

Habiendo anunciado el rematador Bullrich y Ca. que venderá en remate público el 22 del corriente, por órden de los herederos y albaceas de D. Miguel J. Azcuénaga, el establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de este, situado en el partido del Pergamino, y cuyo terreno lo divide en tres fracciones; la primera de orijen y dominio no espresado, la segunda de dominio enfeteútico y la tercera de propiedad particular: hago saber al público en guarda de los derechos que represento, y para que no pueda alegar ignorancia el que se interese en su adquisicion, que esos terrenos pertenecen en propiedad en su mayor estension á los descendientes y herederos lejítimos de Da. Trinidad Castro y Borda, entre los que se encuentran D. Federico y Da. Aurora Terrada de quienes soy apoderado, y que dentro de breves dias irá á medirlos un Agrimensor que está nombrado ya.

Los albaceas pues, del referido Azcuénaga, no tienen ningun título, para traspasar derecho alguno sobre el campo de la testamentaria.

Castro y Borda, ni aun el enfeteútico que invocan por haberse abstenido el superior Gobierno de pronunciarse sobre este derecho en el año 1858, en que el Sr. Azcuénaga se presentó ante el solicitante en arrendamiento, el todo ó parte del enunciado campo. Asi es que diré de nulidad de la venta en la parte que afecte los derechos de propiedad de mis representadas.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

Nicolás Artalejo.

AMA DE LECHE

Se necesita en la calle del Parque núm. 103.

«La sin Rival» Esquina Esmeralda y Tucuman. Gran baratillo: pequines negros y colores rica clase á 20 ps, Gro a 25, 30, 40 y 50 ps. Frazadas de pura lana a 30 ps. camisas á 60 y 80 ps. Uso doméstico doble ancho á 6 ps. vara franela de pura lana á 10 ps. Túnicas para señora á 150 y 200 ps. vestidos hechos de pople á 170 y 220 ps. sacos de casimir para niños á 40 ps. muy finos 80 ps. géneros para vest dos 4, 5, 6 y 9 ps. chalones de cachemir á 250 300 y 600 ps. pañuelos de gro bordados con ricas blondas á 456 ps. Pañuelos de tartan negro y blanco a 70 ps. vestidos de pople con ricas, guarniciones para niñas de 4 a 10 años á 70 y 100 ps sacos para Sra 100, 150, 200 y 250 ps, tartanes á cuadros de todos colores, terciopelo negro fino al increible precio de 38 ps. merino negro francos á 16, 20. 22, 25, 28 y 30 ps, y un mundo de artículos para la estacion. Los precios son sin rival, como barato—"La sin Rival" a17v25

Ropa hecha Se ha recibido un gran surtido de ropa hecha para la estacion de invierno; para hombres y niñas; confeccion lo mejor casimir lo mas rico; sobre todos para hombres a 250 300 y 350 ps. jaquet negros y de colores á 400. 250 y 300 ps. Trajes completos para id a 400 ps. levitas negras a 200 ps. pantalones a 100 ps. Trajes para niños 4 a 14 años a 80, 120, 150 200 y 250 ps. sobretodos para niñas de 8 a 15 años a 250 ps. cabures a 100 ps. sombreros de última moda para niño a 40 ps. camisas de 1/2 hilo a 20 y 25 ps. chalecos de casimir finos para hombre 50 ps. waterploofs para niñas 60 y 80 para señora 100 y 140 ps. Esquina Esmeralda y Tucuman. a17 v25 La Sin Rival.

Sirviente Se necesita una con recomendacion, Florida 262. a17. v19.

Ojo! Ojo! Se desea comprar ó alquilar una casita de tres á cuatro piezas, on el camino real Flores del 11 Setiembre á Caballito, cuyo precio no exceda de 80000 ps.

Dirijirse á la calle Tacuari núm. 11 agencia, á las iniciales I. M. G. á toda hora del dia. a17 v19.

Cosas varias Se venden para los maquinistas muchas piezas para una gran maquina con acero. Un gran mostrador, vidriera para muestras portatil, armazones de escaleras bancos etc. Muchos muebles nuevos y usados, 1 cajon grande de hierro, escritorios y otros útiles Maypú 99. a17 v19.

COCINERA

Se necesita en la calle del Parque núm. 103.

Se vende la Cigarreria de la fama calle Belgrano núm 72 en la Villa de Moron se le garante un buen despacho diario y una venta de mas de 200 paquetes cigarros negros diarios para tratar á la misma casa en Buenos Aires calle Bolivar núm 104 1/2. a17 v18

José Maldes.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Abril de 1871

La familia de dicho finado invitan á las personas de su relacion se digne Atir. á las misas que por el eterno descanso de su alma se dicen en la iglesia de San Nicolás de Barri el sabado 19 del corriente á las 8 de la mañana favor que agradecerán eternamente. a17 v18

Da. Pastoro B. de Se nillo.

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1872

Sus hijos, hijos politicos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir á la misa que por el descanso eterno de dicha finada se han de celebrar el Viernes 18 del corriente en la iglesia de la merced desde las 7 hasta las 11 de la mañana. a17 v18

D. Florencio Lozica.

Q. E. P. D.

Fallecio el 19 de Abril de 1871,

Sus hermanos y sobrinos suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que se celebrarán, en el Templo de San Francisco el 19 del presente, favor que agradecerán eternamente.

Igualmente se invita á los Sres Sacerdotes que quieran aplicar la misa. a17 v18

La Señorita Eduarda Lawsen.

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Marzo de 1873.

Sus hermanas y hermano sus tios y tias, primos y deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion por esta única invitacion, se sirvan acompañarlos al Funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de San Francisco el lunes 21 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán muy reconocidos. a17v20

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el negocio de Fonda y almacen que está calle de Balcarce señalada con el nº 10 y 12 esquina á San Lorenzo n el que tenga algun reclamo contra dicho establecimiento se presentará en el término de tres dias contados desde esta fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna especie: en Buenos Aires 17 de Abril 1873. Benito Frasco, Gelestino Piñero. a17 v19.

En 200,000 $
Mda. Cte.

Se vende la casa calle de Caseros esquina de Buen Orden con dos departamentos, esta alquilada en 2000 pesos mje mensual para verlo y tratar en la misma á toda hora del dia. a17 v19

Se ofrece un matrimonio Español la mujer para cocinera y el marido para lo que ocurra sabe leer y escribir y con buenas recomendaciones Ocurran á la calle de Pavon núm 35. a17 v20

Oficial confitero se precisa uno en la confiteria de las Naciones calle de Moreno esquina Salta. a17 v19

Á 100 $ la manzana

A UN CENTAVO LA VARA CUADRADA

Á MIL PESOS

LA SUERTE DE CHACRA

De 10 manzanas

Donde dentro de poco sera un centro de pobladores y comerciantes

En la Provincia de Buenos Aires

Al lado del pueblo Lincoln

Lindando con el ejido—A 52 leguas de esta ciudad

POR DONDE PASARA UN FERRO-CARRIL A LAS PROVINCIAS

A pocas leguas de donde habrá una estacion

DEL FERRO-CARRIL AL ROSARIO

El terreno es magnífico y elevado

SE GARANTEN TODOS ESTOS DATOS

Escrituras garantidas

TITULOS DADOS POR EL GOBIERNO

DENTRO DE POCO TIEMPO LA PROPIEDAD VALDRÁ ALLI DIEZ VECES MAS

El propietario para evitar un gasto á los compradores, paga las escrituras

El remate se efectuará

El domingo 20, á la 1 de la tarde

POR

Wehely, Gimenez y Cª

En la calle de Bolivar núm. 19

La base para la venta será únicamente de MIL PESOS por cada SUERTE DE CHACRA DE DIEZ MANZANAS.—Los planos están á disposicion de los interesados en la calle de Bolivar número 19.—Lo único que se exijirá de los compradores es que escrituren lo mas pronto posible los lotes que compren.

Este remate es—Para los pobres—Para las familias—Para el obrero

EL DOMINGO 20 A LA UNA a17v20

REMATE
DE GRAN IMPORTANCIA
El domingo 20 de Abril

A LAS 4 DE EN PUNTO

Se remata la magnífica finca, calle Rivadavia, numerada del—

528 AL 540

DANDO TAMBIEN FRENTE

Á LA PLAZA DE LOREA

18 1/4 vs. á la Plaza de Lorea
Por 54 1/2 a Rivadavia

Hoy es el verdadero centro del Municipio

TOTAL—72 1/4 VARAS

De frente a las dos calles

FIJARSE QUE EL FRENTE ES AL NORTE Y OESTE

El porvenir es incalculable

No se ofrecerá en venta otra igual en mucho tiempo

ESTE REMATE ES JUDICIAL

La base para la venta son **$ 1.200,000**

VALE DOS MILLONES

POR PABLO GOWLAND

a16 v 20

Matrimonio El marido sirviente que sepa manejar carruaje y la mujer para lavar, ocurran calle Piedad núm. 271. a16 v18.

Una señora Inglesa profesora del Piano desea dar lecciones, ocurran almacen de música calle Florida 10 a16 v18.

Se vende Un almacen con muy poco capital hace buen diario y tiene muy pocos gastos en la calle Uruguay núm 210 y 212 el dueño lo vende por no poderlo atender a15 v20

Niñera En la calle Paraguay núm. 129 se necesita una con buenas recomendaciones; se le pagará bien. a15 v20

D. Ceferino Oliver y Fábregas

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Abril de 1871

La familia de dicho finado invitan á sus relaciones, se sirvan asistir á las misas rezadas que en sufragio de su alma, se celebraran en la Iglesia parroquial de San Miguel, el sábado 19 corriente, de 8 á 11 de la mañana. a15 v19

Adivina Se presente, lo pasado y porvenir; ofrece sus servicios calle Estados Unidos núm. 152. a15 v20.

Pianos Se componen y afinan con toda perfeccion garantiéndo todos los trabajos que se me confian á precios módicos. Dejar una esquela Belgrano 332, Artes 255, Piedad 319, Piedras 124 1/2 y Victoria 504. Tambien se encarga de reconocer pianos. a15 v23

Manual del Pastor Por Daniel Feraz Mendoza, ilustrado con cuatro láminas á 50 ps. almanaque agricola, pastoril industrial 1 tomo 160 páginas á 30 ps. ocúrrase calle de Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. a17 v19

Se compra un armazon y mostrador como para almacen para tratar calle de Sn. Lorenzo núm 10 y 12 de 2 á 3 de la tarde. a17 v19.

Lindo campo Se arrienda un lindo campo para ovejas, vacas ó labranza á solo 10 cuadras de una estacion de Ferro Carril al Sud oeste precio moderado Corrientes 431. Se vende un lindo terreno alto enfrente á la Estacion Almagro, otro en la calle Méjico. a17 v19.

Buena gratificacion Se dará á quien entregue ó de noticias en la Barraca calle de la Victoria núm. 736 frente á la Iglesia Salinas, de dos caballos el uno saino y el otro tordillo negro, que se han estraviado el Viernes 4 del corriente están desensillados, solo con bozal. a17 v24

Gran Colecion De pajaros faisanes dorados plateados y comunes canarios cantores perdices del Japon loros blancos punzó y azules cotorras de Australia de diferentes clases y colores tordos de la china pajaros que hablan una gran cantidad de pajaros raros y preciosos de las Islas filipinas costa de Africa y la china. esta linda coleccion de pajaros han llegado en los ultimos paquetes Rio Grande Giranda La francia Deposito calle Moreno núm 148. a17 v26

Se vende El café en la calle de cuyo núm. 261 3/4 entre Cerrito y Artes á media cuadra del mercado del plata por poco capital a17 v19

Oficial colchonero Se necesita uno en la colchoneria calle Cangallo 229 1/2. a17 v22.

Por poco capital Se vende en un pueblo de campaña una fonda bien acreditada 2 cuadras de la Estacion. Mas pormenores calle Cangallo 373 frente al colegio San José a15 v19.

Rejistro Oficial de Buenos Aires se vende la coleccion desde 1861, hasta 1871, 11 tomos. Tambien se vende año 1848 y 35 53 y 1848 á 1863, 1867 1868 y 69. Ocúrrase calle Ombú núm. 17 entre la calle Piedad y Rivadavia. a15 v18.

Se necesita Un dependiente en la calle de las Piedras 219 que conosca el ramo de tienda y merceria. a16 v18

Un jóven para Tenedor de libros, se necesita un jóven para este empleo, previniéndose sea Español y conozca algun idioma escusado es el presentarse sin tener recomendacion, ocurran 143 San Martin. a16 v20.

Loro perdido El Lúnes como á las 6 de la tarde se ha volado un Loro manso, que responde al nombre de Pedro, de la casa calle de las Artes 189, Se dará una jenerosa gratificacion, á la persona que lo entregue, ó dé noticias en dicha casa. a16 v20.

Prudencio Ponce Se le desea ver en Belgrano en la calle de Pavon núm. 4. a16 v18.

Santa Casa de Ejercicios.

El dia 3 del mes de Mayo se darán ejercicios espirituales en esta casa, para mujeres. Buenos Aires de 1873 a16 v18

Seminario Anglo Frances 125 Tacuari 125. Las clases principian de nuevo el Miércoles 16 del corriente—Parody. a15 v5 m.

Diamela se venden plantas de esta flor Montevideo 61. a16 v18

Al público Se ha vendido la Barberia situada en la calle de Corrientes núm 352 y los que se crean con derechos á la misma se ruega á presentar los en el término de tres dias de la fecha, y pasado dicho plazo no se admite reclamo alguno

Buenos Ayres Abril 16 de 1873. a16 v18

Sirvienta Se precisa una muchacha ó Sra. de edad para servicio de un matrimonio sin familia calle Artes 236. a16 v22

Se necesita Un hombre de edad sin familia para ir al campo á enseñar á unos niños las primeras letras; ocurrir á la calle Buen Orden núm 212 (Hotel) cuarto núm 4 de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. a16 v18

Caballo Se vende uno lindo propio para paseo ó enseñarlo al tiro para verlo ó tratar ocurrir calle Paraná 287. a16 v19

AVISO

Se venden de 3 á 4000 ovejas mestiza fina, y en muy buena condicion, y una majada tipo de sajona las personas que se interesen pueden ocurrir á la Calle de Potosí núm. 296. a16 v 8.

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio en general haber comprado á los Sres. Mut y Calafell la Zapateria cita en la calle de la Piedad núm. 294 con todo s activo y pasivo, toda persona que tenga reclamo que hacer sirvase presentarlos en el término de tres contados desde la fecha pasado el cual no se entenderá ningun reclamo.- Buenos Aires Abril 15 1873—Antonio Balaguer. a15 v22.

Se alquila La casa calle de Belgrano núm 672 al llegar á la de Alberdi con 5 hermosas piezas entabladas cielos rasos empapeladas, algibe, pozo resumidero, Letrina, 1 Hermoso altillo cocina, 2 patios.

Por las llaves en la casa del lado y para tratar calle Defensa núm 173 y 177. a17 v18

Se vende la acreditada fonda y carniseria, que está enfrente á la estacion del riachuelo del ramal del Oeste. a16 v20.

Tirantillos de pino blanco á precios muy baratos, hay un surtido grande en el corralon de maderas Victoria núm. 523. a16 v18.

Algarrobo En cosas superiores, piernas de todas dimensiones, humbrales etc. etc., en el corralon de maderas Victoria 523. a16 v18.

Aserrin de pino blanco á 8 á Bolsa tomando de 60 arriba se manda á domicilio, Victoria 523. a16 v18.

4 NOTABLES REMATES PARA EL DOMINGO 20 DE ABRIL

A LAS 12 ½ EN PUNTO

CALLE RIVADAVIA
á dos cuadras de la Estacion Billinghurts
EL FAMOSO TERRENO
Que fué del señor Livingston
Hoy del señor BUNG

EL ÚLTIMO Á VENDER EN ESA GRAN CALLE

Sin exageracion el mas lindo de Buenos Aires—sin rival por su elevacion—El ferro-carril al Rosario se inaugura el 28 del corriente—La Estacion central queda á una y media cuadra—La Estacion Almagro al costado.

SE REMATA

En grandes lotes al mejor postor
Sin reserva
El domingo 20 de Abril
á las 12 1/2 en punto

LINDAS ESQUINAS
Lotes de 70 vs. de fondo con frente á la calle Rivadavia. Calles abiertas. Delineacion garantida. Magníficas rejas. Pilares, postes y veredas rodean el terreno.

GRAN CENTRO DE COMERCIO
Terrenos para Barracas — Para casas de familia
Para jardines. — Un lote con accion á varios
Tram wy en la puerta. — Calle real de 30 vs. con macadam.

La calle de Rivadavia ES LA GRAN VIA DE ENTRADA DE TODA LA CAMPAÑA
¿Cuanto valdrá el dia que camine el ferro-carril al Rosario?

Tramways gratis
Los de Lacroze y Billinghurst saldrán de la plaza Victoria á las 12 en punto.—Gran tienda. Gran lunch. Boletos de tramway y planos, Victoria 143.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

A LA 1 EN PUNTO

JUDICIAL
GRAN ESQUINA
32 VARAS Á LA CALLE TUCUMAN
67 varas á LA CALLE Paraná

SE REMATA

El domingo 20 de Abril á la 1 en punto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Belaustegui.

Pertenece á la testamentaria del Sr. D. Juan Fernando Romero.

UNO Ó CINCO LOTES
A VOLUNTAD DE LOS COMPRADORES
TASACION
1,094,970 $

Base para la venta dos tercios.
La plaza del Parque á 2 cuadras. La calle Paraná de 30 varas, empedrada.
Grandes edificios tambien se rematan.

Títulos perfectos. Gas. Aguas corrientes. Tramways.

Todo, en fin, debe llamar la atencion de los compradores.
Aviso detallado en la seccion de remates. Planos, Victoria 143.

RODRIGUEZ LARRAZABAL y Ca

A las 3 en punto

JUDICIAL
SEIS CASAS
BUENA CONSTRUCCION
Situadas en la gran calle de Santa-Fé
Entre Montevideo y Garantias

SE REMÁTAN
En uno ó seis lotes al gusto de los compradores.

EL DOMINGO 20 DE ABRIL A LAS EN 3 PUNTO
TASACION BAJISIMA
819,256 $ m/c

Será la base para la venta por haber sido hecha hace casi dos años.
Detalles de las tasaciones y edificios en la seccion de remates. Títulos perfectos
Tramway á la puerta, el de la calle de Montevideo, ya marcha, el de la calle de Santa-Fé, en breves dias.

Carruajes gratis, saldrán de la plaza Victoria á las 2 1/2 en punto,

Boletos para carruajes y mas detalles, Victoria 143

Rodriguez Larrazabal Ca

A LAS 4 EN PUNTO

Calle Santa-Fé, Calle Paraná, CALLE ARENALES
MEDIA MANZANA EN LOTES
UN LINDO ALMACEN EN LA ESQUINA
TRES PRECIOSAS CASAS
Á LOS COSTADOS
AL MEJOR POSTOR
SE REMATAN

EL DOMINGO 20 DE ABRIL A LAS 4 EN PUNTO

LA VENTA Se hará en fracciones al gusto de los compradores

DETALLES

Los edificios son recien construidos, modernos y á todo costo. Estan señalados con los números 229 á 235. No hay edificacion mas linda en todo Buenos Aires.
Ladrillos de máquina, mármoles, maderas duras, puertas de cedro, mezclas de cal y polvo de ladrillo, empedrados por todos costados, las casas con piezas de alto, las esquinas con una casa de familia, la otra esquina situada frente á la linda plaza 6 de Junio, la elevacion del terreno, el vecindario, dos tramways, uno por la calle de Montevideo otro por la de Santa-Fé.

Fachada lindísima

Arquitectura muy háb l, veredas, cercos y portones en los lotes no edificados, al ancho de las calles (30 varas), los contramarcos del frente en mármol, cielos rasos de yeso, balaustradas en las azoteas, preciosas ventanas con ricas rejas y persianas, y muchas otras circunstancias, mas que no detallamos, deben preocupar sériamente á las personas que deseen colocar dineros previniendo que toda la propiedad está produciendo rentas desde hace seis meses que terminó la edificacion.

VISITEN LA PROPIEDAD

Estamos ciertos que el mas difícil quedará satisfecho. —Títulos perfectos—Mas detalles y planos Victoria 143

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Cª

WEBSTER Y PRINCE

Los Dentistas Americanos conocidos por la Sociedad de Montevideo.

Tienen el honor de recordar al público de Buenos Aires que han abierto sus estudios para trabajos profesionales en la Calle de Cangallo núm. 245.

Y CONFIAN

Que las muchas personas que han sido esplotadas por otros que han abusado de la reputacion que ellos tienen bien adquirida en Montevideo se sirvan visitar su nuevo estudio en el cual encontrarán los mas modernos adelantos de la profesion.

Estraccion de muelas y dientes sin dolor por el medio simple del Gas Nitrico puro.

Dientes y dentaduras parciales y completas por distintos sistemas modernos.

Orificaciones con diferentes nuevas composiciones y especialmente con el—

Oro puro

Para cuyo delicado procedimiento el Dr Webster ha hecho un estudio especial habiendo obtenido los mas brillantes resultados como lo atestiguan infinitas distinguidas personas de esta Sociedad y Montevideo.

WEBSTER Y PRINCE
BUENOS AIRES—Calle Cangallo núm. 245.
MONTEVIDEO—Calle Camaras núm. 145.
a16 v22

OJO OJO OJO Lecheros

Se venden hasta doscientas vacas lecheras mansas de muy buena cria, actualmente se ordeñan todos los dias, las personas que se interesen pueden ocurrir de 9 á 11 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde, á la calle de Potosí núm. 296. a16 v18

Especialidad en Cedro Tablon y medios de 2 pulgadas reforzadas á 76 $ la docena y 3 1/2 $ mjc. el pié, Fierro galvanizado para techos á 245 $ quintal, S. Casares y Susviela, Mercado Constitucion Salta 455. a15 v19

Barales para saladero; los hay en San Fernando corralon de Maderas de Seguer demarchi y Hnos. a15 - 20.

0
00000
0
0
0

Doña Jacinta Silva de Rocha

Falleció el 7 del corriente

Don Antonio Rocha esposo, sus hijos hijos politicos, hermanos y demas deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones para acompañarlo en el funeral que se celebrará en el templo de San Miguel el Viernes 18 del corriente á las 10 1/2, favor que agradecerán. a16 v18

Panaderia La justamente afamada panaderia situada en la calle de Artes núm 146 por nombre Panaderia del Globo va á trasladarse el 1° de Mayo á la calle Arenales esquina Parana, en la bonita Plaza 6 de Junio los que tengan interes en obtener un hermoso horno en las mejores condiciones deseables, como tambien un mostrador con una numerosa dientela, ocurran á la misma casa calle de Artes, donde encontraran con quien tratar todo esto se vendera por un precio muy acomodado y que puede convenir á cualquiera, asegurando que el que obtenga estos objetos eu compra habia hecho un embiable negocio al trasladarsenuestra panaderia no se disminuira en nada nuestro celo para satisfacer cumplidamente, como hasta aqui las exijencias de los que nos han favorecido con su asistencia, esperando de ellos que continuarán prestandonos sus auxilios y ecupandonos siempre bajo la promesa que hacemos de poner mas actividad en el trabajo y de servidos y atenderlos lo mejor que nos sea posible. a15 v30

TIENDA ELEGANCIA DEL NORTE

210—SUIPACHA—210
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Un variado surtido en géneros de vestidos á 3, 4, 5, 7, 8 y 12 pesos vara, chalones de tartan á 120 pesos, pañuelos de id á 65 y 80 pesos, boas de punto á todos precios.

¡¡BARATO!!—Manchones de piel á 55, 70 y 90 pesos uno, flecos negros de seda á 8, 10, 12 y 14 pesos vara, cuellos y paños bordados última novedad á 20, 25 y 40 pesos, pañuelos bordados á 10, 18, 25, 40 y 60 pesos, camisas de señoras á 45 pesos, bordadas á 26, 30 y 35 pesos una, sacos de paño y de castor á 90, 120, 130 y 200 pesos, id de gró y de punto de lana todos precios, trajes de casimir para niños á 160, 180 y 350 pesos, uso doméstico 2 1/2 varas de ancho el mas rico que viene á 9 1/2 pesos vara.

¡¡APROVECHAR!!—Ya quedan muy pocas corbatas de seda de colores á 5 pesos una, ajuares completos desde 130 hasta 190 pesos uno, hombasi labrado á 6 y 11 pesos vara, reps de todos colores, damascos id, cintas de terciopelo negros y de colores desde 12 hasta 60 pesos pieza, y el mas y variado surtido en vestidos hechos y una infinidad de artículos todos baratos.

Pasar y desengañarse; 210 Suipacha 210. a17. v19.

Se vende El acreditado Caffé Billardo situado en el Tigre, en la casa de Ballestrini sobre el Camino Real. Condiciones ventajosísimas para el comprador. Para tratar, verse ahi mismo. a1 6v30

¡¡Ojo!! ¡¡ojo!! ¡¡ojo!!

¡5000 pesos!

Se garante ser la mitad de su valor por lo que se vende un lindo terreno de 10 vs. frente por 35 de fondo, calle de Potosí entre Math u y Alberti, cercado de pared y lo mas central; dista una cuadra de la calle Victoria, 3 de Balvanera cerca de estos las líneas de tramways, títulos exelentes. Se previene que con el primero que se presente se realizará el negocio, con esto se dice todo. Ocurrir presto Moreno 515. a16 v18

Librería de la «Union» 266 Victoria 268.
Obras de varios Autores: Margarita de Borgoña por Luna 2 tomos grandes con lám. y enc. 150 ps. Los Amantes de Teruel con lám. y enc. 100 ps. Las Catacumbas de Paris con lám. y enc. 130 ps La Soberbia con lám. y enc. 80 ps. La Justicia Divina 2 tom. con lám. y enc. 120 ps. El Monge Negro por Tárrago y Mateos con lám. y enc. 80 ps. Veinte años despues 1 gran tomo con grabados 100 ps. Los Compañeros de Jehú por Dumas con lám. y enc. 70 ps. El Gran Capitan por Tárrago y Mateos con lám. y enc. 80 ps. La huérfana de Bruselas con lám. y enc. 120 ps. Las Arrepentidas 2 tom. enc. y lám. 130 ps. Librería de la "Union" 266 Victoria 268. a16 v18

Deuda de Entre-Rios

Uruguay, Abril 4 de 1872.

Estando dispuesto en la Ley de 27 de Mayo de 1872 que el servicio de los fondos públicos creados por ella se efectúe en esta capital en y Buenos Aires; á fin de reglamentar la manera como debe verificarse el pago de los intereses y amortizacion, y de acuerdo con el convenio de esta fecha celebrado con la casa de los Srs. Llavallol é Hijos por lo que respecta al servicio de esta deuda en Buenos Aires el Gobernador acuerda y

DECRETA

Art. 1° El pago de los intereses y amortizacion de los titulos de crédito público creados por la Ley de 27 de Mayo de 1872, y que se encuentran en circulacion, se hará en los periodos que fija la misma en Junta de Crédito Público á los tenedores de aquellos en esta Capital, y á los en Buenos Aires por la casa de Jaime Llavallol é hijos.

Art. 2° Los tenedores de fondos públicos que quieran que la amortizacion y el pago de intereses de sus titulos se haga en Buenos Aires, deberán solicitarlo asi del Gobierno un mes antes del vencimiento de cada trimestre haciendo constar en la solicitud la serie á que pertenezcan los titulos, su número, valor, é importe del todo, cuyas solicitudes una vez concedidas, se pasarán originales por el Ministro á la Junta de Crédito Público á los efectos consiguientes dándose el correspondiente aviso á la casa de los Señores Llavallol é hijos.

Art. 3° Practicada por la Junta el sorteo de los titulos en circulacion de la manera que oportunamente se determinará por el Gobierno, procederá inmediatamente á hacer la publicacion de los cupones premiados, pasando á la casa de los señores, Llavallol é hijos una relacion igual, girando contra el Banco Entre-Riano, y á la órden de dicha casa por el importe correspondiente al servicio de los titulos á cuyos tenedores se haya concedido hacerse el pago en Buenos Aires, y remitiendo á la misma casa los talones respectivos.

Art. 4° Un mes antes del vencimiento de cada trimestre la Junta de Crédito Público practicará la liquidacion de la renta necesaria para el pago de intereses y amortizacion de los titulos en circulacion y pasará á la Contaduria General el balance de las operaciones practicadas para su confrontacion y publicacion, previa la aprobacion del gobierno, el cual dispondrá se dirija á la órden de la Junta, por el importe de otra liquidacion para hacer frente al servicio del trimestre á vencerse.

Art. 5° Estos fondos serán depositados por la Junta en el Banco Entre-Riano de esta capital en cuenta corriente.

Art. 6° La Contaduria general llevará una cuenta corriente con la Junta administrativa de los fondos Públicos en circulacion y de las cantidades que se le entregue para el pago de intereses y amortizacion.

Art. 7° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ECHAGUE.

Por autorizacion—
PEDRO M. ESPINOSA
Of. mayor.
a16 v20.

REMATES

TORCUATO OCAMPO
EN EL ESCRITORIO
San Martin 87 ½
FRENTE Á LA BOLSA

El viérnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé un magnífico milor ó sea victoria nuevo con sus correspondientes arneses dobles y una yunta de magníficos caballos oscuros, trotadores y demás útiles, todo esto de la propiedad de D. Roberto Rosendahl, por ausentarse del pais dicho señor. a 18

Andrés Pierretti

El domingo 20 del corriente á las 1 de la tarde de un hermoso y pintoresco terreno en las calles de Córdoba y Ayacucho, á la mejor postura y dinero de contado.
El terreno tiene edificadas algunas piezas edificadas, jardin y mucha arboleda, 31 varas de frente por 50 de fondo.
Es un local lindísimo por donde pasará pronto una linea de tramway.
Títulos garatidos, por mas pormenores San Martin 36 a16

Manuel Martin Faramiñan

De una finca situada en la calle de Chacabuco esquina á San Juan designada con los No. 410 y 419 por la calle de Chacabuco.

Tiene 23 varas por la calle de Chacabuco y 17 y 1/2 por la de San Juan.
Seis piezas nuevas construccion moderna con algibe etc. tirantes y alfajias de urunday.
Tiene un tramway á la puerta y otro á una cuadra, á la calle del Perú.
Los techos son de baldosa, y están en perfecto estado.
El edificio está dividido por una pared formando dos casitas de tres piezas cada una con sus salas etc.
Esta propiedad se rematará infaliblemente el Domingo 20 del corriente Abril á las tres en punto de la tarde.
Será vendida por el precio que se ofrezca. Su dueño lo remata por haberse retirado al campo, por cuya razon va á aplicar todos sus fondos á negocios de ganaderia.
Para ver los títulos y demas pormenores á la casa del rematador, Comercio 276, de ocho á diez de la mañana, y á la una á la calle de Belgrano No. 52, Estudio del Dr. D. Amico. a18

H. Baizan

De un terreno chico aparente para pobres
El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, situado en la calle de Paraguay entre las de Andes y Azcuénaga, mirando al Norte, compuesto de 10 vs. de frente por 21 vs. de fondo, en medio de edificios. La venta es á la mas alta postura y sin retirar lote por baja que sea la oferta por tener que ausentarse su dueño para el campo, y no contar con mas recurso para su viaje.

POR EL MISMO
Judicial,

El domingo 20 de Abril—A las 5 en punto de una casa de poco precio, aparente para pobres, situada en la calle de Garay entre Pozos y Sarandí mirando al Sud, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á D. Remijio Gonzalez cuyo pormenor es como sigue;
El terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 40 1/2 de fondo, una sala á la calle con dos ventanas de reja, y su zaguan correspondiente, un aposento de 5 vs. cuadradas, cocina letrina y pozo de balde, todo de material, el resto del terreno cercado de pared con buen material; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 58617 ps. 75 cts. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 39078 ps. 50 cts. Atencion y no faltar á la hora indicada, por mas pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 80.

Martinez y Saenz Peña

JUDICIAL

De muebles y artículos de tapicería y ferretería

El mártes 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Gonzalez, una gran cantidad de muebles, artículos de tapicería, ferretería, loza y cristales.—Llamamos la atencion de los Sres. muebleros y tapiceros, pues se les presenta una oportunidad para hacerse de artículos baratos y en perfecto estado. El remate tendrá lugar en la casa calle del Uruguay número 20, donde estará la bandera. a 17

Juan Antonio Basarte

JUDICIAL—EN CAÑUELAS

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr D. Juan E. Barra, de todas las existencias del concurso de D. Manuel Gonzalez.
El Sábado 19 del corriente se rematarán todas las existencias del concurso, las cuales consisten en un completo surtido de almacen, tienda y ferreteria, que no se detalla por su mucha estension. a 17

ALBERTO J. HUERGO
EN EL PUEBLO DE LOBOS
MAGNIFICO REMATE
Terreno esquina
A dos cuadras de la Plaza
CALLE PRINCIPAL
Centro de Comercio

Casa conocida por de doña Petrona Puchlas de Vuedo actualmente ocupada por un hotel.

El domingo 27 del corriente á las dos de la tarde venderé la casa calle de Buenos Aires y General Rauch, (so orbia esquina) edificada en terreno de 23 varas de frente á la calle de Buenos Aires y 48 varas á la del General Rauch.
Excelentes materiales, inmejorable local única esquina en venta en ese centro comercial, hermosos almacenes y piezas venta sin limite.
El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y regresa á las 5 y 45 minutos. ¡No faltar á la hora indicada. La casa da una buena renta, no olvidarse el dia y hora indicada. a17

Hidalgo y Torres

Nº. 5505—Judicial
De Una casa formando esquina, muy central é importante—De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡Muy superior!
Florida esquina Paraguay

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad con 10 1/2 vs. de frente al E. por 40 de fondo al O. con 9 habitaciones de material maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldozados, algibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades.
Tasacion: 400,000 pesos, 2/3 partes 266.667 pesos mjc.
Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas, de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores, Bolivar 76. a17.

Núm. 5,503. JUDICIAL
Tasaciones de ·,869.

De una casita central calle del Cerrito núm. 142. de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, que bueno.

El Domingo 20 de Abril á las 3 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 9 1/2 varas de frente al Este por 17 1/2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construida, pizos de maderas, patios embaldosados y algibe, tasada en ps. 200,000 2/3 partes ps. 133,333 creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p % por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. a17.

Núm. 5,504. JUDICIAL.

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez mucho mejor.

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, con frente de 9 1/2 varas al Sud por 20 varas de fondo al N. con 7 piezas de material maderas duras, pisos de madera patios embaldosados, algibe cocina, letrina, y demas comodidades tasacion 250,000 pesos 2/3 partes 166,667 ps. mjc. por mas pormenores Bolivar 79. a17.

Nº 5506. JUDICIAL

De todas las existencias, armazones, vidrieras y útiles de la botica calle de Rivadavia No. 600, perteneciente á la testamentaria de D. Hermenegildo Pina y de órden del Sr. Juez Dr. D. Elego Gonzalez,

¡Atencion boticarios!

El Juéves 24 del corriente á las 12 en punto al mas alto precio se procederá á la venta de todas las existencias de dicha botica, consistiendo en un estensisimo detalle el que omitimos por ser él muy estenso, previniendo que hay cantidades de toda clase de medicamentos, todos ellos en perfecto estado, como así mismo cristaleria, envases etc etc.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. a17

Balbin y Plowes

GRAN REMATE DE ESTACION

Por cuenta de los señores Samuels, Horner y Comp. Y Wolff Wisner y Compañía

EN NUESTRA CASA
CALLE PERÚ 19

El Mártes 29, Miércoles 30 de Abril y Juéves 1°. de Mayo.

A cinco y siete meses de plazo

A LAS DOCE EN PUNTO

Gran surtido de ropa hecha.
" " géneros paño surtido.
" " confecciones.
" " tapados para señora.
" " frazadas,
" " paños y casimires.

Y TODO EL ESPLÉNDIDO SURTIDO

Que estas dos casas reciben y que pondrán en venta. a17 vl mayo.

Benjamin Nazar y Ca.

De magníficos carneros Rambouillets sangre pura de las tres primeras cabañas de Francia Cabaña Imperial, Bailleau, y Gilbert—venidos por el buque "Bleville" á la consignacion de los Sres. Gomez y Ca. y Bustamante y Galup. En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 15 y Viérnes 16 de Mayo á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carneros mas valiosos que han venido á Buenos Aires de dichas Cabañas.

Cabaña Imperial—5 Carneros Rambouillets refinadores, de magníficos tipos y de gran valor, costando algunos de ellos, veinte mil pesos mjc.

Cabaña Bailleau—7 Carneros tipos selectos de gran robustez, y abundantes de lana larga, los que han sido obtenidos por precios sumamente altos de mil á cuatro mil francos cada uno.

Cabaña Gilbert—26 Carneros Rambouillets sangre pura de gran robustez, bien formados, lana larga y abundante entre los que vienen algunos carneros valor de 15,000 ps.

Ovejas Rambouillets—4 preciosas ovejas de la Cabaña Bailleau y 2 id de la Cabaña Gilbert.

A los Sres. Hacendados—Les llamamos la atencion por los magníficos Carneros Rambouillets que rematamos el jueves 15 y viérnes 16 de Mayo, procedentes de las 3 afamadas cabañas de Francia, los que se venderán al mejor precio por haber recibido órden de realizar su venta en remate

Al mismo tiempo—11 Carneros Lincoln puros, de lindos tipos, lana abundante muy larga y abrillantada procedentes de uno de los primeros rebaños de Inglaterra y vendidos á la consignacion de los Sres. Ferber Hahn y Comp.

De otra procedencia—9 Carneros Lincolns puros nacidos en el pais.

Nota—Mas pormenores se encontrarán en los catálogos que se repartirán, detallando los números clasificacion, y Cabaña á que pertenecen los carneros.
Desde hoy están en exhibicion todos los carneros en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 a17.

S. Esquivel y Ca.

Por lo que den

El Domingo 20 del corriente á las dos de la tarde venderemos en remate y por lo que den un precioso terreno en parage alto saludable y de gran porvenir situado en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin compuesto de 20 y 3/4 varas de frente por ... de fondo
Es una posicion brillante!
Brillante porvenir!
Terreno alto!
A una cuadra del tramway,
El que desee obtener una propiedad por poco dinero y de grandes resultados ocurran á la hora indicada al terreno mencionado donde estara la bandera
Por mas infórmes y revisar los titulos á los rematadores Bolivar 72. a16

Tomás Aires

De una casita de poco precio
SITUADA AL SUD DE BARRACAS
Con frente á la Calle Real que vá á Quilmes, á dos cuadras de la Estacion Mitre, y frente á la Quinta del Sr. Imbalde donde estará la bandera

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mejor postura y dinero de contado, la casa arriba designada. Su terreno se compone de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, tiene edificada 3 piezas con techo de tejuela, pozo de agua etc. etc.
Esta casa por su situacion ofrece ventajas al comprador, (téngase presente que pronto pasará el Tramway, cuya via está en construccion) y creo ser justo al ponderarla.
Nota—Por mas pormenores Chile núm. 181. a16

Angel Cuenca

Importante! Atencion

Gran remate de 4 lotes de terrenos situados en la calle de Moreno entre Rioja y Catamarca, el Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde, venderé estos magníficos terrenos compuesto de 10 varas de frente cada uno por 40 de fondo, con frente al Norte, terrenos altísimos el tramway nacional á la puerta, á dos cuadras de la Estacion Caridad y rodeados de lindísimos edificio; recomiendo á los interesados se fijen mucho en estos terrenos por la posecion en que encuentran, titulos de primer órden por mas datos al rematador Cuyo 570,
Nota Estos terrenos son á propósito para hacer grandes propósitos por la altura de ellos y por estar á 3 cuadras del Once de Setiembre. a16r

Guillermo Martens

De una casa situada en la calle Moreno núm. 680 entre Alberdi y Saavedra, mirando al Norte. Venta forzosa! ¡¡Alerta!! Tramway á la puerta. ¡¡Alerta!! ¡Alerta!
El Domingo 20 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:
La casa está edificada á la moderna, en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 15 vs. mas ó menos de fondo, contiene 4 lindas habitaciones, maderas finas, techos embaldosados piso de tabla, cocina, letrina, pozo de valde de riquísima agua, una gran huerta en el fondo, etc., etc.
Llamo la atencion á los que quieran vivir bien, y á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, la posicion es de muchísimo porvenir, dista solo 1 1/2 cuadra del Jardin del Pensamiento y cinco cuadras mas ó menos del paseo caridad al centro; tiene tramway á la puerta, etc., etc. Atencion pues, no faltar al dia y hora indicado. Se venderá por lo que den. Escrituras sublimes y por mas datos al martillero, Potosí 83 y 85.

POR EL MISMO

De una casita al Norte: situada en la pintoresca calle del Parque núm. 581, entre Ayacucho y Junin, con 10 vs. de frente por 15 vs. mas ó menos de fondo, rodeada de magníficos edificios y calle empedrada.
¡Ojo especuladores, ojo! Venta forzosa sin límite, ojo!
El Domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada. Es escusado entrar en mas detalles: el terreno es sumamente alto, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de valde y la posicion es magnífica. Por mas datos al rematador, Potosí 83 y 85. a15

PEDRO ZAMBRANO

Una linda casa en la calle de San Juan 318 entre Salta y Santiago del Estero, donde estará la bandera de remate, con 5 piezas, cocina, letrina pozo de valde, toda hecha en cal, maderas duras, techo y piso de baldozas; toda recien pintada con cielos rasos y recien hecha. Esta casa da un buen alquiler. Alerta especuladores! Este remate tendrá lugar el domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde.

POR EL MISMO

D. un corralon con una pieza de madera todo cercado de pared, con caballeriza, resumidero, letrina, pozo de valde, cocina, un porton y 5000 ladrillos para seguir el edificio. Este remate tendrá lugar el domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde en la calle de Lorea núm. 360 entre San Juan y Cochabamba, donde estará la bandera de remate, Por mas datos San Martin 23 en los altos.

Carlos Binone

Venta forzosa, atencion sombrereros, roperos y particulares no faltar.
En los dias Juéves 17 y Viernes 18 del corriente mes de Abril, á las 11 y 1/2 en punto de la mañana se procederá á las ventas en público remate, al mejor precio y dinero de contado, por tener infaliblemente que desocupar la casa á pedido del dueño por edificarla, toda la existencia de la sombreria, y ropería situada en la Calle de Cuzcabuco núm. 107 y 109 frente al mercado viejo.
Advirtiendo que será escusado dar el completo detalle por ser muy estenso, habrá tambien un buen surtido de ropa hecha al todo se venderá al mejor precio.
Al mismo tiempo el armazon, mostrador, gas y la hermosísima vidriera que está en la puerta de calle.
Se recomienda puntualidad y asistencia en la hora indicada.
Por mas informes al rematador Cerrito 312 ó Paseo de Julio núm. 4. a16

Pedro Romero

MEDIA CUADRA DE TERRENO

Calle San Juan entre Rioja y Caridad

DOMINGO 20 DE ABRIL A LAS 2

El Domingo 20 de Abril á las dos en punto, remato media cuadra de terreno calle de San Juan entre Rioja y Caridad—se venderá en grandes lotes de 20 vs. de fte. por todo el fdo; entran soberbias esquinas de 18 vs. de frente! .. El terreno es alto y plano como una alfombra su hermosa y poblada localidad á una cuadra de San Cristobal (Templo y Parroquia) los interesados deben ir por el tramway de la estacion "Caridad" que va para los corrales y pasa por el mismo terreno—Alerta!, que este es el remate que mas ventajas presenta el domingo 20 de Abril—El rematador Venezuela 130. a15

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

Judicial, de una finca, calle Talcahuano esquina á Juncal.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Castillo, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada construida en un terreno de 39 varas á la calle Juncal por 72 vs. á la calle Talcahuano tasado en la cantidad de pesos 237,591 56 mjc no admitiéndose oferta que no baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 158.394 24 mjc.
Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion. Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tranvias, etc.
Por mas informes en casa de los Rematadores, Bolivar 19. a. 1,

POR EL MISMO

Pormenor para el remate anunciado para el Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente por cuenta de los Sres. Mac-Leon Bohm y Ca.
Un grande y variado surtido de géneros para vestidos, confecciones, túnicas de paño y de terciopelo, hechos y en cortes, tapados y sacos para señoras y niñas de paño para lana, mezclas y de percal.
Artículos de pura lana, boas de varios tamaños y clases, batas para niñas y señoras, pañuelos, botincitos y veduincs de varias clases, chalones de lana y merino, pañuelos de rebozo y medio rebozo de muchas clases.
Paños negros, casimir negro y de colores, en piezas y en cortes en gustos para sastres y roperos.
Varias mezclas, fundes piloto y presidentes en ancho para ponchos, pelucas finas y ordinarias cotona negra y de colores de pura lana y mezclas.
Bombasí blanco y de colores, raso de lana y de algodon, frazadas de lana de 9, 10 y 11 cuartas de muchas clases.
Nota El Viérnes 18 la casa presentará en remate grande y variado surtido de calzado, del cual no damos detalle por ser tan cómodo en toda la plaza.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa, Bolivar 19 y 21
El lúnes 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos de almacen cuyo pormenor se dará mañana. a°7.
Comestibles Yerba paraguaya, arroz de la India y Glacé, quesos ingleses, id de holanda, pasas de uva de Málaga, id de higos, bacalao, quesos de gruyere, chocolate francés fósforos de cera, jamon, papel, almendras, tabaco negro, idem francés, fideos de Génova, dulce membrillo, salchichon, cigarros varias clases, aceite de almendras, etc. etc.
Bebidas—Vino carlon, idem francés, coñac francés, vermouth francés, aguardiente de 36 á 38 grados, vino oporto, idem jerez en cajones y en cascos, ginebra holandesa legítima marca ancla, champagne, licores, cerveza, etc. etc.
Loza y Cristales—Platos hondos y llanos, tazas y platos para té y café, juegos de lavatorio, teteras y azucareras vasos y copas de cristal juegos de mesa y otros muchos mas artículos.
Al mismo tiempo, para los armeros.
Una partida de Rewolvers legítimos de Vivar clase fina de todos calibres llegados recientemente.
Una partida camas de hierro de fuerte construccion y elegante forma.
En seguida, 20 pipas vino carlon y 25 cuarterolas vino seco, 100 bultos yerva paraguaya.

POR EL MISMO

El Domingo 20 del corriente á la una en punto
De una linda finca calle de Pozos núm. 36
13 vs. de frente—17 vs. de fondo
El domingo 20 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos la finca situada calle de Pozos núm. 36, entre Cangallo y Piedad edificada en terreno de trece varas de frente por diez y siete de fondo, con una casa de cuatro piezas, cocina, pozo de valde, parrales y demas oficinas.
Tanto por la calle de Cangallo como por la de Piedad tiene tramway á cada momento, por lo cual recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia puntual á la hora indicada. La venta se hará al contado. a16

POR EL MISMO

Por órden esclusiva de los señores
Mac-Lean Bohm y Ca.
En nuestra casa Bolivar 19, á los plazos de costumbre el Juéves 17 y Viérnes 18

Surtido brillante,
de géneros de vestidos,
de confecciones,
de sederías,
de algodones,
de tapados
de terciopelo,
de paños finos,
de frazadas,
Ademas del surtido general completo que la casa vendedora presentará en el remate.
NOTA—Las ventas se efectuarán en lotes al gusto de los compradores.
OTRA—El detalle de los artículos fuera de los nombrados irán mañana.

Por el mismo

En casa de los señores GONZALEZ ASPIUNZA Y Cª.
Gran tienda de lujo
Calle Florida núm.
Por liquidacion, á los plazos de costumbre
El Mártes 22 y Miércoles 23

Brillante oportunidad para tenderos artículos todos de alta novedad.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente venderemos á la hora de costumbre la brillante existencia de esta casa sin reserva alguna y á los plazos de 5, 6 y 7 meses. Escusado es llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este remate, en el cual se liquidará una cantidad de artículos de los mas notables que rara vez se venderá en remate.
El pormenor de los artículos en parte es el siguiente, mencionando solamente los principales artículos:—Reps floridos y lisos, damasco de lana y seda, cachemires, chalones, pañuelos espumilla, clarin blanco, tartanes, enaguas, pañuelos, hernani, ajuares, granadina, embutidos, camisas, terciopelo de colores, corses, grano de oro, tules, crespones, tapados, brocatela, fulares, rasos, pople, bombasí, barelles, alemanescos, percales, muselina, perfumeria fina, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

REMATE ESTRAORDINARIO
EL DOMINGO 20 DE ABRIL
A LA 1 EN PUNTO
En el espacioso patio de nuestra casa de remate Bolivar 19.

El porvenir de las familias
LA ESPERANZA DEL OBRERO
360 LOTES DE CHACRAS
En Lincoln
Lindando con el éjido del PUEBLO
CADA LOTE
CONSTA DE
10 MANZANAS
DE 400 VS. POR 400 VS.
La base para la venta
SERA SOLAMENTE DE
1,000 PESOS

Por cada lote ó sea 100 pesos por manzana, ó un centavo de peso moneda corriente por vara cuadrada.
LINCOLN está á cincuenta y dos leguas de Buenos Aires.
El ferro-carril á las provincias debe pasar por alli.
Se garante que los lotes de chacras están inmediatos al pueblo.
El campo es magnífico.
Como se quiere dar todo género de facilidades á los compradores, el propietario de estos terrenos pagará las escrituras, no ocasionando á los que compren lotes, gasto ninguno.
Lo único que se exije á los compradores es que escrituren en la semana siguiente al remate, pues este es por liquidacion de una sociedad.

Este remate es para pobres
Para las familias

Es el mejor regalo que se puede hacer, dentro de pocos años cada lote de los que ofrecemos en venta valdrá diez ó veinte veces mas.
Dentro de un par de dias repartiremos planos con profusion.
El gran ferro-carril al Rosario que estará concluido dentro de 20 meses y que se inaugurará el próximo 28 pasará á una distancia de pocas leguas de los terrenos que ofrecemos en venta. a10. v16.

Remates á la vuelta

[illegible heading]

¡Judicial! ¡Judicial!

De un campo en el partido de Lobos

Compuesto de 233 árterias y 98 areas ó sean 130 cuadras cuadradas mas ó menos con una casa y pozo, muchos árboles frutales y de adornos, tasado sumamente bajo el año de 1871 á razon de 600 mil pesos mje la legua cuadrada, dicho campo dista 3 leguas del pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con las señoras Dionicio Urquiola, José Leon Peralta, señor Carril y D. Juan Manuel Carranza.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Jorge Echeverria perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Antonio Villasanta. El Domingo 20 de Abril á la una en punto procederé al remate del referido campo, en el mismo pueblo de Lobos en casa del Escribano Sr. Lagos frente á la Iglesia, donde estará la bandera. En seguida procederé á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaria, cerca de la Plaza calle Necochea con 23 y 1|2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los Sres. Coronel Porto y Pereyra, tasado en una friolera de 6, mil pesos mic. que vale 20 mil. Las personas que se interesen en este remate tan ventajoso por su localidad y tasacion tan baja, deben salir del Parque en el tren de las 7 de la mañana que llega á Lobos á las 11 y regresa á las 3 y media de la tarde, para ver el campo pueden dirijirse á Lobos á casa del Sr. Lagos, que le dará todos los informes quieran, para su tasacion y demás en la oficina del Sr. Pardo, calle Defensa núm. 71 ó Belgrano núm. 353.

Pablo Gowland

Remate Judicial

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea. Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse

Importantisima propiedad
Inmejorable posicion
Gran centro de comercio

El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 526 al 540.

El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 54 varas y 50 cents. de fondo al Este dando de frente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas aljibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800.000, un millon y ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay paraje de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policia.

Títulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribania de D. Manuel Victoria Defensa 74 último patio, demas informes al Rematador Defensa 114.
m. 19

Martin J. Haedo

JUDICIAL

Del Restaurant de la República Arjentina

Calle Chacabuco núm. 125 1|2

El viernes 18 de Abril á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicho restaurant y pertenecientes al concurso formado al fallido D. José Semino.

Dichas existencias son las siguientes: dos billares con muy poco uso, un hermoso armazon y mostrador de costo, mesas de pino, id de marmol, sillas, espejos, cuadros, un variado surtido de cristales y loza, relojes de pared, aparadores, y una gran cocina económica con su bateria de cobre completa de vinos y licores embotellado, existe un variado surtido, como vinos Italianos, franceses, oporto, jerez id id y mil y otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Gabriel Ocampo

Judicial

De dos suertes de chacra en el partido de Quilmes

El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia D. Martel y perteneciente á la testamentaria de Doña Florentina Tobal de Tobal, lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel primero de este partido, 3 cuadras terreno devenso de barranca, con 2 cuadras de monte de durasno, 3 cuadras cuadradas monte de paraiso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 3000 vs. alambrado en circunferencia del terreno, con medios postes y estacones de ñandubay y 3 hilos de alambres, 3 ranchos pared de ladrillos crudo y cosido, siendo uno de ellos de 3 pisos con techos de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de 400,000 ps. previniéndose que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto, etc.

En caso que los trenes cambie la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos ocurrir á la casa del rematador Recoba Nueva 104. m20

Peralta Ramos y Fiorini

De muebles

El Viérnes 18 del corriente á la hora de costumbre venderémos toda clase de muebles para casa de familia como ser,

Un rico piano Erard perpendicular cuerdas oblicuas costó 15,000 ps., una rica cama camera de bronce completa con colchones, colgaduras lo mas ricas, un riquisimo escritorio, aparadores, roperos, sofaes, sillones, un medio juego de sala, mesas de noche, arañas, una cama camera fierro compelta, si las, una riquisima mesa de centro jacarandá alemana, cuadros, y una infinidad de artículos que estarán á la vista. a13.

Federico Julio Miró

Notable y Especial, de una y media manzana de terrenos en lote, al Norte situados en las calles de centro America (Plaza) Chavango, Nueva Granada, Quirno y un gran boulevard que causa por el centro de estos terrenos, que están á solo 2 cuadras de la calle Santa-Fé y frente á la estacion del Tranway argentino y de la gran fábrica del Sr. Lagomarsino, conocido antiguamente por corrales de la Recoleta ó del Norte, y lindero con los Sres. Hell, Saveedra, Gomez, Anchorena, Morillo, Castro, Latorre, Araujo, Barreyra, Lestache, Dhiel, Robles, Gutierrez, y el Colegio de Blancos y muchos otros que estan edificando; la gran plaza America hoy en construccion con un gran mercado.

Por cuenta y liquidacion de una testamentaria: venta leal y franca sin reserva. El domingo 20 de Abril á la una en punto del dia. Se han de vender en público remate sin retirar lote estos magnificos y bien situados terrenos únicos hoy sin edificar y que recien hoy se consiguen se pongan en venta fraccionándolos en lotes por tener que liquidar, grandes y chicos, al gusto de los interesados con accion á otros lotes según el plano, hay lotes con edificios ademas la plaza y mercado es un hecho público y notorio como se puede ver. La situacion es inmejorable de estos terrenos, me escusan de toda recomendacion, pues con las 5 líneas de Tranways y Ferro-carril del Oeste que viene del 11 á las Catalinas con la estacion al frente. El Tranvay de la calle Santa-Fé que pasa á 2 cuadras de estos el de los señores Crisol que viene por la calle Mateu y Ascuenaga y pasa por la de Quirno. El otro que va por la calle Chavango á Palermo pasa por la esquina y el que sale de la Plaza de Victoria y viene por la calle de Suipacha, hasta la estacion del Argentino se pueden venir los interesados como tambien el Tramway Nacional que viene al mercado 6 de Junio, que solo queda á 3 cuadras de estos terrenos; con todos estos elementos el buen sentido dice el gran porvenir que esto tiene en todo sentido. Es inmenso, alerta. Los títulos de 1ª clase y listos para escrituras. Mas datos y planos. Maypú 99. a13.

LOPEZ Y BLANCO

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle del Perú No. 92 á 96. El Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente.

A las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor postor lo que parte á continuacion detallamos.

Gran surtido de casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id cuellos y puños id id, mangas para señora, lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora pañuelos bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés para señora desde lo mas inferior hasta mas neto rico, abanicos id para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, hasta idem idem paraguas forro seda negra francés, paño merino rico, bramanta lo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes zarazas, cocos percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas de mediohilo y otra infinidad de artículos que estarán la vista en el acto del remate.
a10.

POR LOS MISMOS

A plazos—Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderémos á los plazos de costumbre al mejor precio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Géneros para vestidos de varias clases y gustos modernos, géneros para sábanas varias clases, un surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadinas negra á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flores y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sabanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas, pequin, gró, tafetan, uso doméstico, madapolan, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, zarazas percales, brillantinas, crinolina, alpacas de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, grano de oro y muchisimos otros artículos, un gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias clases, lienzo id, géneros de vestidos, damascos de seda, géneros para la estacion, enaguas, camisas para hombres, challes para vestidos, géneros de lana, gambronas, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camisetas listado, id percal, id á la crimea, alfombras de paño de lindo gusto, zarazas para luto, y muchos artículos que es imposible detallar, no damos mas detalles de los ramos de zapateria y perfumeria porque seria muy estenso.

POR LOS MISMOS

Al contado—Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderémos al contado y al mejor precio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Tapados de gró para señoras y niñas, id de terciopelo y casimir para id id, chalecos de cachimir, id de tartan y de merino, greces, terciopelo, raso, confecciones para niños vestidos de gró [illegible], toular, ropa hecha para hombres, ratina, catinetas francesas é inglesas en piezas para trajes y sacos [illegible] casimir negro, cotin superior, tapados, pequin negro fino, id fantasi última novedad, piezas muselina, cortes de id, paños negro fino [illegible] gró, lanas, id son flor, alpaca, zarazas finas y regulares, cortes para vestidos, jaconés, bayentos, corderoy, camisas de [illegible]

[illegible] lana, bo[illegible] géneros p[illegible] gran variedad de marcas, lienzo tafton, géneros para sábanas, uso doméstico, madapolan, alfombras, paños, crespon negro, tripletas, zarazas para colchas, cortinas de la India, calzones para señoras, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, camisas para hombres, id para señoras, brocat la, crinolina, paño, merinos, cojinillos, cambray, lino, pañuelos, fulares, camisas para señoras, fajas de seda, id de lana, colchas punto, camisolines, sombreros de hilo, id de felpa, ligas, géneros de hilo para vestidos de diferentes clases, uso doméstico, medias para hombres, largas para niños blancas y de colores, pañuelos de hilo, calzoncillos de hilo y de algodon, perfumerias de todas clases, camisas para hombres, id para señoras.

Adolfo Bullrich y Ca.

AL NORTE! AL NORTE!

LA QUINTA DE

Campana

Entre las calles

Junin, Ayacucho y dos calles nuevas

Una manzana entera

Llena de árboles

44 GRANDES LOTES 44

Esquinas Grandes

CALLES ABIERTAS A TODOS VIENTOS

El Domingo 20 del corriente á las tres en punto de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, la manzana arriba mencionada, dividida en lotes, á saber:

No. 1, 13, 23 y 33—esquinas cada una con 15 varas de frente por 30 varas de fondo.

No. 2, 12, 21 y 34—cada uno con 10 varas de frente por 30 de fondo.

No. 3, 4, 5, 11, 35 y 28, y 31 á 33—cada lote con	10 vs. fte.	por 40 de fondo.	
No. 6, 7	9 " "	" 73	"
" 14, 22, 36, 41	10 " "	" 25	"
" 15, 21	10 " "	" 65	"
" 16, á 20	9 " "	" 55	"
" 29, 30	10 " "	" 72 1|2	"
" 27 y 43	10 " "	" 55	"
" 39 á 42	9 " "	" 53	"

Queremos llamar la atencion de todo el mundo sobre la importancia de la localidad, las propiedades al Norte en grandes areas son muy señaladas y rara vez que se saca á remate una manzana entera, y la prueba tenemos que desde el remate de la quinta de Saenz Valiente, no se ha vendido ninguna otra propiedad en ese radio; al ofrecer hoy esta manzana deseamos que observen el adelanto de la ciudad que se estiende dia á dia hácia el Norte, no pierdan la ocasion de comprar uno ó mas lotes segun se lo permitan sus medios, un poco mas de una cuadra, de madera que puede de decirse que el tramway lo tienen á la puerta; ademas no hay que olvidarse que el tramway por la calle Santa Fé por abrirse de un momento á otro dará gran impulso á todo aquel barrio que se va poblando de una manera asombrosa.

Alerta para ese dia, que venderemos por lo que den y sin retirar lote, títulos inmejorables, planos y pormenores San Martin 118. a15

Enrique Raymond

De la esquina calle de Temple No. 384 y Montevideo No. 227 y 229, frente al Norte y Oeste, tramway á la puerta

El domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 16 1|2 varas de frente á la calle del Temple por 43 varas y 8⅔ céntimos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 12 piezas y la esquina. La propiedad está tazada en todas sus partes en ps. 271,298 y 90 centimos y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes que son ps. 180,866 y 93 céntimos.

Por mas detalles y ver los títulos á mi escritorio San Martin 149.

POR MANUEL DE LA SERNA.

Liquidacion del Bazar Thamet é hijo calle Florida núm. 83 y 85. El Mártes 15 Miércoles 16, y Viernes 18 al mejor precio y dinero al contado. a13.

MACHADO FERRER Y Ca.

EN LA CASA INTRODUCTORA

De los señores

GIMENEZ HERMANOS

CALLE POTOSÍ

NUMERO 129.

Los dias 16, Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto.
Gran surtido para mayoristas.
Idem para tiendas de lujo.
Idem para roperias.
Idem para sastrerias.
Idem para mercerias.
Novedad en confecciones para señoras y niñas.

Para ver la existencia y estimar la importancia del remate se hace necesario que los interesados pasen por dicha casa desde el Mártes próximo y quedarán convencidos de lo que decimos.

NOTA—Este remate que estaba anunciado para los primeros dias de este mes, se suspendió á causa de no estar despachadas todas las mercaderias que habia necesidad de vender.

En nuestra casa Victoria 71. a13

POR EL MISMO

Venta particular

DE LA

LOMAS DE MORON

CON LA SIGUIENTE CONDICION

Todo comprador tendrá boleto para el tren espreso que habrá del presente abril, y si despues de ver el terreno no le agrada, se le abonará inmediatamente las cuotas que haya pagado.

Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo á 2000, 1500 y 1000 pesos cada lote.

Pagando en diez mensualidades.

Lo mas alto, lo mas pintoresco y lo mas lucido de todo Moron

La condicion arriba espresada habla mas alto que cuando pudieramos decir.

Nadie ha puesto una condicion semejante porque nunca se ha presentado á la venta pública terrenos en condiciones á los nuestros.

Muy baratos, muy altos, muy sanos, en un pueblo de moda, de 6 á 7 cuadras de la estacion y pagaderos en 10 meses.

Antes de vencer la última cuota valdrá 15,000 á 20,000 pesos.

Los terrenos que vendemos formarán el gran boulevard, de Moron.

Planos á nuestro escritorio Victoria 71. a18

BENJAMIN NAZAR Y Cª

Importante Remate

Del Gran Establecimiento determinado "El Potrillo" con sus haciendas y útiles—Situado en el Partido del 25 de Mayo—de la propiedad de los Sres. Eduardo Olira y hermanos—Por y cuenta de dichos señores.

En nuestra casa calle de Victoria núm. 134

El Miércoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso Establecimiento denominado «El Potrillo».

NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones como de las haciendas, enseres del Establecimiento, se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados si gustan pueden pasar á recojerlo.

OTRA—Todos los Sabados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana un dog-cart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres. que quieran visitarla, partiendo de allí en la mañana del Domingo.

Adolfo Bullrich

DE UNA LINDÍSIMA CASA

Calle Talcahuano

NUMERO 148

á 30 varas de la plaza del Parque

CONSTRUCCION SOLIDA

ELEGANTE Y COMODA

El Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, á saber:

La magnifica propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 35 varas de fondo. El edificio construido solidamente con los mejores materiales tiene 8 lindas habitaciones todas entabladas 2 de las cuales son altas cielos rasos de yeso, gas todas las piezas, en la sala con columnas estucadas, puertas y ventanas de cedro en el saguan reja de fierro al segundo patio puerta persiana de cedro, aljibe, brocal de mármol los patios embaldosados de mármol gran escalera de mármol cocina con resumidero oficinas etc. las maderas de los techos son de urunday y las azoteas de baldosas en fin la casa se ha construido como para que la habite el mismo propietario; es elegantísima y muy cómoda es lo que se llama vulgarmente una casa de plata.

En cuanto á la localidad no hay nada que decir; se puede decir que está sobre la plaza del Parque por la calle Callao que pasa á cada momento por allí, las casas que la rodean son hermosas títulos superiores; mas informes nuestra casa San Martin No. 149. No 423-a9-20

ROMAN NATTA Y Cª

En su casa Maipú 111

El Viérnes 18 de Abril á las doce en punto de la mañana procederemos á la venta de infinida de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor no se espresa por su larga atencion al mismo tiempo se venderá una partida de muebles de lujo, pudiendo encontrar [illegible] de todo cuanto puede desear á este respecto prevenimos al público que daremos remates semanales de muebles y otros artículos los Martes y Viernes a16

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En la casa introductora de los Sres.

Schlieper Fischer y Comp.

18 y 1|2 Chacabuco 18 y 1|2

Los dias Jueves 17
y viernes 18 del corriente

A PLAZOS DE COSTUMBRE

Todo el SURTIDO de la casa

VENTA POR BULTOS

NOVEDADES

De Estacion

Lotes para mayoristas
Lotes para tenderos

ARTICULOS ESPECIALES

SEDAS
LANAS
ALGODONES
CASIMIRES
ROPA HECHA

Una parte del detalle va en seguida,
Gran surtido de género para vestidos,
casimir negro,
casimir de color en pieza y en cortes,
paño de castor,
paño presidente,
paño mezcla,
paño pilotos,
camisetas y otros géneros pantalones,
rebozos,
medias largas,
medias cortas para hombre,
medias para señoras,
camisetas de punto,
bombasí liso labrado y pintado,
franela,
paños pintados,
mantas,
lienzos,
bramantes,
zarazas y percales,
tela de ponchos,
merinos,
muselina de lana,
sombreros de lana para hombres y niños,
id id castor,
Enaguas y calzones para señora,
calzones para niñas,
camisas de algodon,
id ricas clases con pechera de hilo,
camisas á la crimea,
corsés,
fajas de lana,
terciopelo,
greces negros y de color,
pequin negro,
raso de seda,
medias finas lejítimas,
confecciones,
boas para hombre y mujer,
pañuelos pintados,
salida del teatro,
pañuelos y chalones de cachimir,

POR LOS MISMOS

AVERIA

2,000 cjs. velas estearina

Sin reclamo y al contado

Lotes al gusto de los compradores por cuenta de seguros

POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA

El Sábado 19 del corriente á las 11 en punto.
En la Barraca de los Andes,
Plaza de los Andes calle Balcarce donde estará la bandera.

Venderemos sin falta alguna dos mil cajones velas estearina de superior calidad.
a15

POR LOS MISMOS

Esquina Paraná y Tucuman, calle de 20 varas de ancho. 67 varas á la calle Paraná 32 id id id id Tucuman

Judicial

El Domingo 20 de abril á la 1 en punto de la tarde en un solo lote, ó en 5 como está dividida la propiedad al gusto de los interesados, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Fernando Romero.

La gran propiedad esquina Tucuman y Paraná calle ancha, empedrada, gas aguas corrientes, á solo dos cuadras de la gran plaza del Parque y del ferro-carril del Oeste.

67 varas á la calle Paraná, 32 id id id id de Tucuman ó sean 99 varas todo frente.

Este hermoso terreno está casi todo edificado siendo este de primera clase á mas cinco lotes en que está dividida se componen del modo siguiente.

Lote núm. 1—Forma esquina á Tucuman núm 238 y á la calle de Paraná núm. 189 con edificio y 20 varas de frente á la calle Tucuman 37 á la de Paraná tazado en todos sus ramos en la suma de 474508 $ mjc. cuyas dos terceras partes son 313,586 $ 2 rls. mjc.

Lote núm. 2—Tucuman 334 cercado de pared con porton, pozo letrina 12 varas de frente á la misma por 37 vs. de fondo, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 194,156 $ mjc cuyos dos terceras son 191438 pesos mjc.

Lote num. 3—Calle Paraná 187. 10 varas de frente á la misma por 32 id de fondo, cercado de pared vereda etc, tasado en la cantidad de 141,160 ps. mjc, cuyas dos terceras partes son 93, 307 ps. mjc.

Lote num 4—Calle Paraná núm. 185, 10 varas de frente á la misma por 32 de fondo, cercado de pared con vereda etc. Tasdo en la cantidad de 141, 460 ps. mjc cuyas 2|3 partes son 94, 307 ps. mjc.

Lote núm. 5—Paraná 183, igual á la anterior tasado en todos sus ramos en la cantidad de 143.316 ps. mjc, cuyas 2|3 partes son, 95, 544 ps. mjc.

Importan las presentes tasaciones en su totalidad la suma de 1,094,970 ps. mjc un millon noventa y cuatro mil novecientos setenta ps. mjc cuyas 2|3 partes son, 829980 ps mjc ochocientos veinte y nueve mil nueve cientos ochenta ps. mjc. que será la base para la venta.

NOTA—Los títulos de esta gran propiedad son de primera clase y para examinarlo está á disposicion de los Sres. interesados en la Escribania de caballeda calle Piedad esquina á San Martin.

Por mas detalles á los rematadores Victoria 143. m25

Juan Manuel Diaz

En Chivilcoy

Del acreditado hotel y posada del finado D. German Lasalle.

El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde se ha de rematar á la mas alta oferta, dinero de contado y en un solo lote por fallecimiento de su dueño, todas las existencias de esta central y acreditada casa que está recientemente provista por su fallecido dueño, de cuanto es necesario para marchar como un establecimiento de primer órden en esta localidad: empapelada, pintada y arreglada últimamente, de manera que el comprador no tendrá mas trabajo ni costo que abrirla con el personal necesario para continuar el negocio. Tiene á mas dos volantas en perfecto estado con todos sus útiles para trabajar; alcanzando su tasacion con precios muy reducidos á la suma de ochenta mil pesos (80,000 ps mjc mas ó menos.

Tambien esta casa, como muy importante á mas de su gran clientela y de ser como se ha dicho la primera en su ramo) la circunstancia muy notable que paga solo mil y quinientos (1 500) pesos mensuales de alquiler, que es la mitad de lo que vale segun su comodidad y una contrata por cinco años que pasará á manos del comprador.

Los interesados de este brillante negocio pueden ocurrir en cuanto deseen informarse al rematador en
a16 v20. Chivilcoy Abril 1873

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL

Casa calle Venezuela núm 428 y 430.
Espléndida oportunidad.

El dia 29 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataremos el precioso terreno y edificio denominado, el cual contiene 5 piezas, cocina, pozo y letrina, 3 higueras y 3 piés de parra, mide 17 varas y 56 c. de vara de frente por 35.10 varas de fondo, tasado todo en la suma de 172,552 ps. 2 rls. mjc. debiendo principiar la venta por las 2|3 partes que son 115,035 ps. mjc., por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaústegui como perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Arauz.

NOTA—Llamamos la atencion de todos los especuladores sobre la posicion inmejorable que ocupa esta propiedad, rodeada de tramways y tasado por menos de la mitad de su verdadero valor.

Por mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 153 y la Escribania de Fernandez. m28.

Máximo Benguria

Regalo para los pobres

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderá la bonita propiedad ubicada en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé donde estará la bandera previniendo que este remate es por órden de su dueño y por lo que den, Por mas datos á Rematador Victoria 13.

AVISOS

Se alquila En la calle Defensa una casa con cuatro piezas 2 puertas á la calle y armazon; al lado núm. 249 vive su dueño, a16. v19.

Se ofrece un cocinero y Repostero con garantia de su profesion y conducta, calle Cuyo núm. 218. a16 v19.

Se necesita mucama y cocinera con buenas recomendaciones, calle de Perú numero 316. a16 v19.

Se alquila ó se vende la casa de la calle de Cuyo núm. 597 y 599, para tratar ocurrán á la calle de la Esmeralda núm. 58 y 58 1|2 á cualquier hora del dia. a16 v21.

Aserrin de quebracho para los curtidores, calidad superior, Victoria 523. a16 v18.

Cocinera Se necesita una que sepa bien el oficio, se le pagará un buen sueldo; calle del Parque núm. 334. a16 v18

AVISO

E. MARCHI Y Ca.

Han trasladado su escritorio á la calle RECONQUISTA 119—Buenos Aires, Abril 16 de 1873. a15 v25

El que precise Hay para dar sobre hipoteca varias cantidades de 50 mil á dos millones en el escritorio de Bravo, calle San Martin No. 36—2° patio interés módico convencional, ocurrir allí para tratar de 11 de la mañana á 5 de la tarde. a15 v18

Barato Semilla de alfalfa se vende D [illegible] 14. a15 v19

Se desea Se desea saber el paradero de Daniel Ignacio Fernandez hijo de D. Gregorio y Da. Maria Manuela Fernandez y Garcia vecinos de "Sajamonde provincia de Pontevedra. Se ruega al que supiere el paradero de dicho señor se sirva comunicarlo á la calle de San Martin núm. 155 por intereses que le convienen. a9 v19

Se vende la antigua y conocida fonda adriática con billar y posada, sita en la calle de Balcarse núm. 49. Ojo pic[illegible]incheros, para tratar á la misma casa. a3 v18.

¡¡ATENCION!!

Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.

La casa tiene ocho piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material.

El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario.
m21 v21a

Cantera Porteña

FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES

PASEO COLON

Entre las calles Brasil y Garay

SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Ca.

Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escaleras y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.

Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v20a.

Gran Monte-Pio

AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.

232 PERU 232

m 8 v. 8 my

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	5 p%
á 3 meses	7 p%
á 6 id	8 p%
á 12 id	9 p%

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 2 p%. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito, sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.
P. de Montravel, Gerente.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pte.

Muchacha de 12 á 14 años se necesita una para cuidar niños calle de Florida número 185. a13 v18.

LAS FLORES

Importante remate de terrenos

Por disposicion de la Municipalidad de Las Flores y con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1870, se rematarán infaliblemente el 15 de Abril del corriente año, las chacras dobles y solares que á continuacion se espresan.

Chacra doble No.				tasacion cuadra cuadrada
11				$ 200
12	"	"	"	" 200
23	"	"	"	" 250
32	"	"	"	" 200
41	"	"	"	" 250
44	"	"	"	" 250
45	"	"	"	" 250
57	"	"	"	" 150
58	"	"	"	" 150
59	"	"	"	" 150
60	"	"	"	" 150

A mas algunos solares que tambien se rematarán el mismo dia tasados á un precio bajo. Por mas pormenores ocurran á la Secretaria Municipal.—Apolinario Cisneros, Presidente. m28, v24a.

Vapor para Europa directamente

Sin tocar en Rio Janeiro.
El hermoso vapor "Hiparchus".
1840 toneladas, capitan Miller.
De la linea de los Sres, Lamporty Holt.
Saldrá para Southampton, Amberes y Liverpool.
(Sin tocar en Rio Janeiro.)
El mártes 25 de Abril.
Precio del Pasage.
Primera clase, libras 45 esterlinas.

En vista de los peligrosos casos de fiebre amarilla acaecidos á bordo de los vapores que han tocado en Rio Janeiro, offecemos una brillante oportunidad á los que intenten un viaje á Europa, siendo este vapor muy cómodo, y bien conocido en esta carrera.

Por mas pormenores verse con los agentes Enrique A. Green Ca. ó con los corredores.
Green Le Rosignol y Ca.
62 v64 Reconquista a13 v22

¡Alerta especuladores!

Gran Remate de terrenos en el Pueblo de San Vicente

POR ORDEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL [illegible]TIDO

El Domingo 20 del corriente á las 1 en punto de la tarde se han de vender en Remate Público por cuenta y orden de la Municipalidad del Partido á la mas alta postura y dinero de contado, la accion á las fracciones de Solares de terreno, señalados en el Plano con los núms 2—3—4—5—6—7—8—9—10—11—12—13—14 y 15 de la manzana núm 27—y las fracciones señaladas con los núms. 8—9—10 y 11 de la Manzana núm. 25 Previniendose que la venta será á condicion de ser poblados en el término de un año conforme á la ley de la materia, reservándose la Municipalidad el derecho de volverlos á espropiar en caso de no ser poblados en el termino citado, quedando á beneficio del tesoro municipal el valor que hallan satisfecho por ellos.

Los que deseen informarse de su tasacion asi como de la superficie que contienen, pueden pasar por esta Secretaria donde se les pondrá de manifiesto, y se le darán los informes que deseen obtener.—San Vicente, Abril 1° de 1873—Nicanor Rodriguez Escribano secretario.
a15 v20

Gran baratillo [illegible], Lima esquina Potosi, de Etcheverry hnos. Paños para vestidos y túnicas última novedad á 20 25 30 y 35 vara, gran surtido de túnicas de gró, cachemir y paño de 350, 400, 450, y 500 ricos poples y géneros para la estacion desde 4 hasta 20 ps vara, un surtido especial de merinos negros de anchos desde 15 hasta 55, parada de lana desde 28 hasta 100 ps, colcha de algodon blancas y pintadas desde 15 hasta 30 ps, un variado surtido de casimires, para trajes de niños, negros y de colores. Hay á mas un variado surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria, á precios sumamente baratos.

AVERIAS—Hay tambien ricas camisas para hombres de las de 700 ps docena á 300 y 350 con pequeñas manchas de agua dulce, rico géneros de hilo italiano, para manteles y trapos de cocina á 6, y 7 ps. vara, guantes de cabritilla de juben 5 0, 15 y 20 ps vara. Todos estos artículos con pequeña avería. a15. 23.

Al comercio Desde el 1° de Mayo próximo la casa de Victor Sicard girará bajo la razon Victor Sicard y comp. El sócio D. Pedro Sabatté tendrá la firma social. D. Carlos Fritz representante en Montevideo firmará por poder de los mismos. Buenos Aires, Abril 1873. Por V. Sicard, P. Sabatté. a15 v23.

Ojo! ojo! ojo!

Por 120,000 mjc se vende una casa moderna en la calle de Andes entre la calle de Tucuman y Temple su terreno se compone de 8 varas de frente por 56 id de fondo todo al fondo cercado de pared con dos lindas piezas á la moderna, cocina, pozo de balde y demas nesesario para tratar y verla calle Garantias núm 142 no olvidar especuladores. a16 v18

En la carpinteria en la calle de Lorea núm 129 entre Belgrano y Moreno se necesitan 10 oficiales carpinteros. a16 v19.

Cocinera Se precisa una que sepa bien el oficio, se le pagará un buen sueldo; tambien se precisa una muger para cuidar chicos, calle de Piedad núm. 365. a 16 v18

Peluqueria Progreso de J. Dours calle del Perú 67, en este establecimiento se encuentra un gran surtido de peinados, última moda, cabelleras, bucles, rulos, añadidos de todos largos y muchos otros trabajos en pelo además se fabrican cadenas, sortijas, carabanas, pulceras, como se trasformar los peinados que no sean mas de uso ó inservibles á la moda mas moderna, las señoras serán atendidas por la señora Dours muy esperimentada en los trabajos en pelo. a16 v20

PEDRO REBOLLO

Ajente de asuntos judiciales

75—PIEDAD—75

Frente al Banco Italia y Rio de la Plata

Se encarga de asuntos judiciales y de la tramitacion de cualquier negocio, ante las demas autoridades Nacionales ó Provinciales, de compra y venta de casas y terrenos, dá dinero á interés sobre buenas fincas ó hipoteca: se encarga tambien de despacho de aduana, y de cobranza de cuentas, y de alquileres, adelantando dinero sobre estos á los propietarios.

Para las comisiones y diligencias que se le encomienden, cuenta con un personal inteligente y activo, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que serán servidas satisfactoriamente, cobrándoles módicos honorarios ó comisiones.

Horas de escritorio de las 10 á las 4 de la tarde.
a15 v 15 m

A todos los españoles se sirven con comidas á la española á pension, no olvidarse economia, ó mucho aseo. Parque núm. 146. a13 v26.

Corralon se alquila uno calle Independencia n° 242, plaza de la Concepcion, antes cochería fúnebre, ocúrrase para tratar calle del Cerrito n° 210, en la yeseria. a13 a20.

GRAN DEPÓSITO

DE

Artículos para volantas y carros

DE LA CASA

Cetin Gaudet y Compañía

TORNILLOS PARA CARPINTEROS
Y PUNTAS DE PARIS

A. BARRAN & A. BRIET

115—CUYO—115
a10 v13m

Herreros grandes y mecanicos, hay para vender lo siguiente: Un Charrion [illegible] de tres largo, su precio 200 fts. un torno grande giratorio para fragua, ó taller su precio 120 ftes., dos ayunques 100 ftes., ocho tornos para lima 100 ftes., todo de superior calidad, de 10 á 12, calle Moreno 192. a10 v22

LICITACION

Mejoras de la ciudad

De Buenos Aires

Drenage, Cloacas, y Provision de Agua.

La Comision encargada de estas Obras, saca á licitacion las siguientes:

1° Una alcantarilla de 1.524 metros de altura de ancho, y 271 1|2 metros de estension

2° Una pared de retension construida a 914 metros en parte de ladrillo y parte de concreto.

Ambas Obras quedan contiguas al Establecimiento existente de las "Aguas Corrientes," frente á la Recoleta.

3° La construccion de las desembocaduras de los conductos de agua de Tormenta, que pasan por debajo del camino á Palermo, del Paseo de Julio y Colon, en las lineas de las calles Bermejo, San Martin, Cangallo, Méjico y Garay.

Todos los materiales necesarios para la construccion de las Obras serán suministradas por la Comision á precios fijos.

Desde el lúnes 14 del presente mes los pliegos de condiciones y fórmulas de propuestas estarán á disposicion de los licitadores en la Secretaria de las "Aguas Corrientes," calle Bolivar número 406, y los planos, secciones y dibujos, y demás informes podrán obtenidos en el escritorio del Ingeniero calle del Perú número 147.

Las propuestas irán cerradas, y serán abiertas en presencia de los licitadores el Sábado 19 del corriente a las 4 en punto de la tarde, en la Secretaria de la Comision calle Bolivar número 406, y solo se tomaran en consideracion las que fuesen presentadas con fiadores abonados.—Buenos Aires, Abril 9 de 1873.

Casares, Elizalde, Moreno, Alberg, Porcel de Peralta, Matias F. Erausquin—Secretario.
a9 v19.

English College 29 Tacuari. Vacaciones de Semana Santa. Empiezan el Jueves Santo y terminan el Martes de Pascua. Nota—1° El colegio no admite sino un limitado número de niños para que sean esmeradamente atendidos. 2° La instruccion religiosa está á cargo de un sacerdote. 3° Semanalmente hay composiciones y recitaciones literarias. a10 v18

JULIAN G. ROSQUELLOS

Al Comercio

Y A SUS RELACIONES

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como rematador y consignatario de frutos del país.

Para consultas ú órdenes, ocúrrase á la calle de Lima número 305. a10 v10mv.

Se arriendan ciento treinta cuadras de campo superior para chacra, que no han sido aradas, tiene agua permanente en un arroyo, poblaciones con comodidad para entrar á trabajar, situado en la estacion Marcos Paz, partido de Merlo. El que se interese ocurra á dicha estacion á casa de D. Benito Feijóo. a10 v28

Se alquila una linda casita de cuatro piezas con aljibe y demas comodidades calle Garantias 248 entre Sta. Fé y Arenales, para trater calle Garantias núm. 254. a8 v18.

Ropa para caballeros y para niños última novedad se ha recibido en la Sastreria Argentina calle Lima núm. 80. Ricos trages completos y Jaquet de todas clases un lindo surtido en corbatas camisas, y botones fantasia, guantes de Jouvin botines medias cuellos y puños y muchos otros artículos de novedad para caballeros, propios para semana Santa, calle Lima 80.—Gran rebaja de los precios generales. a9 v19.

Aviso En la Barraca Nueva calle de las Piedras núm. 131, se vende lana lavada de superior calidad y se compran petacas y tercios vacios. a9 v18.

Se desea saber el paradero de Dn. Bernardo Córdoba y Moso, natural de Pontevedra, ó de algun hijo ó pariente; pueden dirigirse á la calle San Martin núm. 155, para informarlos de intereses que tienen en dicho punto. a9 v19.

A los compradores De terrenos en Lomas de Zamora. Se les avisa que el dia 18 del corriente á las 10 de la mañana daremos posesion de los terrenos de Sr. D. José Plá, q' hemos vendido. Se previene que los que no concurran se marcarán con un número correspondiente y no se dará segunda medicion.

Abril 5 de 1873.
Zavaleta Carballo.
Bolivar 153. a6. v18.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Y GENEROS DE HILO FRANCESES

VENTA POR MAYOR

PARA

REALIZACION DE FACTURA

La casa J. Gottay, calle de las Piedras N. 68-70 está recibiendo un gran surtido de artículos blancos como camisolines, batones princesa y Watteau etc, etc; géneros de hilo para sábanas, manteles y servilletas; camisas para hombres, medias cortas y largas de las mejores fábricas de Europa.

El todo ha sido comprado por el mismo dueño de esta casa en el viaje que acaba de hacer á Francia.

NOTA—Se encontrará siempre en esta misma casa una gran cantidad de porcelanas y cristales para hoteles, cafés y familias, como tambien un lindo surtido siempre renovado de adornos de salon y objetos de lujo para regalos.

68—Calle de las Piedras—70

m4. v20a.

Se alquila la casa de altos calle de Bolivar número 119 con 10 hermosas piezas ricamente empapeladas con gas en toda la casa y aguas corrientes y cuarto de baño y oficinas necesarias tiene una sala de 12 varas de largo por 6 ancho y un comedor del mismo tamaño, cosas como estas pocas veces se presentan para alquilar, está situada al lado del correo, para tratar en los bajos ó en la calle de Independencia n° 160. a13 v18.

LA COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.—Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar No. 106.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario.

No mas callos Mr. Deshayes pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que trae de Paris un remedio contra los callos, las personas que quieran usarlo diríjanse Lorea 75, va á domicilio. a2 v2m

Fabrica de Billares 200 Calle Piedad 200 13 Billares con asiento de figura 10 Billares con asiento de madera 4 Billares de Salon desde 2500 ps. mjc. todas clase de juegos y artículos de billares paño á 130 peso vara. a15 v18

Colegio de señoritas Se vende con todos sus útiles, uno muy acreditado, francés y español, en un parage muy central. Los interesados pueden dirigirse á la tienda de Bordados, calle Cangallo 93 y 98. a6. v21.

OJO! OJO! OJO!

Se paga premio por libras esterlinas, onzas y otras monedas, calle Cangallo 81 frente á Fussoni y Maveroff. m21 v21a

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arreglan Libros, Testamentarias, Liquidaciones y llevan Libros en casas de comercio. a9 v9 my.

Piezas ó una casita, se precisan dos piezas con ventanas á la calle, para un matrimonio estrangero, en una casa particular, ó una casita de cuatro ó cinco piezas. Avisar "Piezas," 226 calle Maipú. a9 v18.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario Habiéndose fijado el dia 28 del presente mes de Abril, para verificar la inauguracion de los trabajos de la espresada empresa, se previene á los Señores accionistas, en la República Argentina que el primero de Mayo próximo deberan hacer el abono en el Banco Argentino calle san Martin núm. 33 de las £s. 2-0-0 por accion correspondientes á la primera cuota. Mariano Billinghurst. a8 v31

A nuestros amigos y al Comercio en general. Los abajo firmados damos á saber á nuestros favorecedores que desde esta fecha la Agencia de Comisiones y cargas que giraba bajo el título de Gomez Dominique y Ca. establecida en el Cármen de las Flores, por haberse separado estos queda bajo la direccion de los que firman. Esperando ser siempre favorecidos con la misma confianza que hasta la fecha se ofrecen.
a8 v18 Alvarez y Dominique.

¡¡¡Por un peso papel mjc!!!

Se venden 225 (doscientos veinte y cinco varas cuadradas de terreno.

72 1|2-SAN MARTIN-72 1|2

LA POLITICA LIBERAL

BAJO la TIRANIA de ROSAS

POR

JOSE MANUEL ESTRADA

Un volúmen en 4°, de 400 pájinas contiene la Conferencia del Curso público dado por su autor en el colegio Nacional en 1872. Su precio 70 ps. se vende en las librerias de Igon Penser, Mackenna Casaballe, Gaillard y Ure.
a8 v25

En S. Fernando se vende un terreno de 8 varas y tercia por 50 de fondo formando esquina á cuadra y media de la Estacion y tres de la plaza, Cangallo 180 darán razon. a2 v16

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
a4 v1m

Al Comercio

El representante de la Compañia de Navegacion "Rio de la Plata," propietaria de los vapores "Guarany" "Taraguy" y "Goya" los agentes del vapor "República", y los propietarios del "Cisne", todos ellos, de la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la Asuncion, en atencion al alto y extraordinario precio que tiene el carbon, que de 12 y 15 ps. ftes. que tuvo la tonelada, vale hoy de 20 á 25, han convenido en una suba de precio, de los pasajes, como ya lo hicieron en los fletes, para cada uno de los puertos de escala, en la proporcion siguiente:

AGUAS ARRIBA			AGUAS ABAJO		
A S. Nicolás	pfs.	12	A Villa del Pilar	pfs	10
" Rosario	"	14	" Humaitá	id	12
" Paraná	"	20	" Cerrito	id	14
" La Paz	"	26	" Corrientes	id	16
" Esquina	"	30	" Bella Vista	id	20
" Goya	"	34	" Goya	id	22
" Bella Vista	"	38	" Esquina	id	26
" Corrientes	"	42	" La Paz	id	28
" Cerrito	"	44	" Paraná	id	31
" Humaitá	"	46	" Rosario	id	38
" Villa del Pilar	"	50	" San Nicolás	id	40
" Asuncion	"	60	" Buenos Aires	id	48

Buenos Aires, Abril 1° de 1873.
Firmado:—Juan José Mendez—Rubio y Foley—Matti y Piera. a2 v30.

Herreria Es pañola de la calle Salta núm. 42 se ha trasladado calle Moreno núm 311 1|2. m30 v25a

Soriano y Ca Introductores de vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases, 183 Victoria 187. a2 v2 p. m.

Mucama Se necesita calle de Tacuari núm. 221. a8 v18

Consultaciones Una señora recien llegada hablando el Francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado, presente porvenir, calle Uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo. a3 v18

Dr. D'Haucourt Médico, homeopatico cambió de domicilio en la misma calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibo consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. m18-v18

Persianeria de la calle Victoria núm. 421 entre San José y Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, trabajo esmerado, adornos elegantes y variados á la eleccion de los marchantes y á precios sumamente módicos. m28 v28a.

Te interesa Tienda La Pampa Rivadavia 357 pañuelos espumilla sup. grandes frazadas de todos tamaños y clases, Casimires y ratinas para trajes de hombres paño de alfombra de 1 1|2 2 1|2 y 3) ancho, Bandejas, Vinageras, Mantequeras y Dulceras de Crista, mas genéritos á 5 pesos. Rebaja el 20 por 100. a8 v18

Gran monte-pio El Monte-pio de la calle de Perú núm, 232 se ha mudado á la de Cuyo núm, 156.

Estandó la casa en liquidacion se previene á los interesados que deben presentarse á retirar sus objetos al vencimiento del voleto. a8. v25.

Doña Tertuliana Reynolds recien llegada de Europe se ofrece para dar lecciones en casas particulares de todas clases de trabajos de bordados, flores, fruta cuadros y muchas clases de trabajos desconocidos en el pais, y se encarga de hacer todas clazes de trabajos de este género por precios módicos ocurria calle Parque 82 1|2. a6 v6m.

Foto-Litografia Litografia á vapor. Conocido es, que la foto-litografia hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografia, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografia.

Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio.
Poldt y Fuss.
m10v19a. Establecimiento calle Piedad 204

Edictos Judiciales.

Por disposicion de Sr Juez del Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores la concurso formado á D. Rafael Tachelin presenten al Sindico D. Juan Crisol, Bolivar n° 10 dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos creditos como lo dispone el inciso 1° del art. 1549 del código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ella por escrito al Sr. Juez Comisario Don José L. Ocampo como lo establece el inciso 2° del art. citado. Buenos Aires, Abril 15 de 1872. Eugenio Blanco, E. Secretario. Bolivar 111.
a17 v19.

Juzgado de Paz de San Cristobal.

Por el presente se cita ll ma y emplaza á D. Marcos B. Loza para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca á oponer las escepciones que le asistan con arreglo á derecho: previniéndosele que de no verificarlo se procederá al remate de las existencias embargadas en la demanda que contra el sostiene D. José Arreghini por cobro de alquileres. Buenos Aires 15 Abril de 1873. A. M. Taliaferro. Sustituto.
a17 v19.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Alderete ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante V. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 16 de 1873. G. N. Carballo. a17 v19.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Honorio Martel, se hace saber por el termino de cinco dias á Don Santiago Casanova la providencia que ha recaido en el espediente que contra él sigue Don Guillermo Iparraguirre como apoderado de Don Pablo Tassara sobre cobro de pesos cuyo tenor dice asi Buenos Aires, Marzo 4 de 1873 Vistos en rebeldia de los estrados del Juzgado por Don Santiago Casanova, hase por evacuado el traslado conferido y autos tasadas y satisfechas las costas para difinitiva haciendose saber este decreto por edictos en dos diarios y termino de cinco dias al rebelde Martel—Buenos Aires Abril 15 de 1873.
a15 v20 Ciodomiro Gallardo

Juzgado de Paz del Tandil,

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ap intestado de doña Lorenza Correa para que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones en el improrrogable término de treinta dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Abril 1.° de 1873.
a16 v19. Miguel Mendez—M. P.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Antonio Moreira y Ca. para que en el término de diez dias á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado, por si ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido con Meteo Badel, en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia.—Buenos Aires Abril. 15 1873—Manuel E. Ponce.
a16 v18.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D Diego Gonzalez ha dispuesto quo se cite por medio de presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Bejarano y doña Mariana Granda para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dichos terminos á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe Buenos Aires. Abril de 17 1873 Manuel Lacasa
a15 v15 my

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab intestado de D. Francisco San Martin, para que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en el prefijo término de treinta dias de la fecha.—Tandil, Marzo 31 de 1873.—Miguel Mendez. a15 v19

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber la solicitud presentada por D. F. Bondall, cuyo tenor literal es el siguiente:—"Buenos Aires, Enero 27 de 1873—Sr. Juez de Comercio: F. Bondall de este comercio y vecindario á V. S. digo: Que con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio, vengo ante V. S. á solicitar mi carta de pago por haber cumplido en mi concurso con el concordado que celebré con mis acreedores, los que estan chancelados segun los comprobantes que obran en mi poder; pero como esos recibos existen en el libro que acompaño, es necesario que V. S. ordene que el actuario sacan de ellos testimonio los agregue á los autos. Al mismo tiempo hago presente á V. S. que segun la lista que acompaño, no se han presentado á cobrar los señores que especifico en ella; cuyo importe oblaré tan pronto V. S. ordene sea depositado en el Banco y los haga saber á dichos acreedores que está á su disposicion el dividendo correspondiente. Llenados pues los requisitos legales el Juzgado se servirá otorgarme mi carta de pago, sera justicia otro si digo: Que acompaño igualmente el libro de recibos de los señores Lanus Hnos. fiadores de mi concordato, y V.S. se servirá ordenar saque testimonio en forma para ser agregado á los autos es justicia F. Bondall y en su vista á recaido el decreto siguiente.

Enero 25 de 1873 con los documentos que se acompaña y sacandose testimonio de los recibos que se dicen figuran en el libro que se menciona, hágase la publicacion q' requiere el artículo 1722 del código designándose los periódicos "Pampa" "República" "Tribuna" y consignado que sea el deposito en el Banco, hagase saber á los interesados á fin que puedan solicitar sus dividendos respectivos "Barra" Lo que se pone en conocimiento del publico afin de que si algun acreedor se encontrase perjudicado se presente por ante el juzgado de S S. y por intermedio del infrascripto, en el termino de dos meses. á deducir las acciones que creyeren convenientes. Buenos Aires Abril 1° de 1873. Juan Gonzalez

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Margarita Hess de Dunckl á para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho Buenos Aires Marzo 24 de 1873—Dario Béccar, Escritorio, Defensa 78. m 26 v, 26 a.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Felipe Aguirre y don Francisco Muñin, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1872—Pardo. m29v29a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Victoiro Fernandez; á fin de que durante dicho termino concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.
Gregorio Ruiz
Escribano Secretario
m28 v28 a. Defensa 72

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se sita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Ramon Peralta, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873.
Leandro Garcia.
a2, v2 m. Defensa 74.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª. Instancia en lo Civil ha dispuesto que por el término de 30 dias se, cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pascual Alvarez y Da. Ignacia Gonzalez, á fin de que comparezcan por el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Pardo. m 29 v 29

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Jaurreguiberri, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.
m22. v22a. Manuel Malmierca.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Aureliana Mier, para que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones, por medio de la Oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.
m27.v27a. Manuel Lacasa.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su Señoria por intermedio de la secretaria del que suscribo á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones
m21 v21 a

Los que se consid eren con derecho á los bienes quedados por muert. de D. Pablo J. Palacios se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. m19 v19a.

Por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso de Don Antonio Lopez Pando, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 30 del corriente á la una de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.—Buenos Aires Abril 4 de 1873—I. Campos, Perú 120. a6 v30.

Por disposicion del Juez Comisario D. Eduardo Leitte se convoca por segunda vez á junta general todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Arteazaran para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Sindico difinitivo, cuyo acto deberá tener lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicado.—Buenos Aires Abril 8 de 1873. Joaquin Reynoso. a10 v18.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyuges D. Francisco Trueco y Da. Antonia Ratto, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Diego Gonzales, por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—L. M. Gonzales.
Escribano Secretario m 23 v 23

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Rafael Lobos y doña Paulo Ortega ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Eduardo Munilla.
a10 v10 may

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Cárlos Capurro, presenten al sindico don Federico Rubio dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo establece el inciso 1° del art. 1540 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestaciones de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Lorenzo Bolcarce como lo dispone el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Abril 8 de 1873.—Eugenio Blanco, escribano secretario.
a10 v23